EL LITORAL

Año XVII — No. 4325 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, miércoles 24 de abril de 1935 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL TRIGO DEL CANADA EN LA G. BRETAÑA

LONDRES, 24. — El informe anual del Liverpool Corn Trade Association, sugiere que se declare caduca la preferencia arancelaria de 2 chelines por quarter que el reino unido concedió al trigo canadiense alegando que el Canadá no ha cumplido las estipulaciones del artículo cuarto del tratado de Otawa, que establece que la paridad preferencial aludida será suspendida cuando las naciones productoras del imperio no puedan o no deseen ofrecer el trigo a precios que no son de las cotizaciones mundiales.

El informe dice que una delegación de molineros británicos informó recientemente en esta capital al secretario de los dominios del alto precio del trigo canadiense comparado con las cotizaciones de la Argentina se debe a que el gobierno de Canadá sigue una política ilegal con respecto al cereal.

El Pago de los Sueldos Municipales

El Concejo Deliberante sancionó una ordenanza al respecto

DEL 1 AL 5

ROSARIO, 24. — El Concejo Deliberante en su sesión de ayer, contra la opinión del sector demócrata ha sancionado una ordenanza que establece que el D. E. procederá a pagar los sueldos del personal de la comuna a partir del 1o. de abril del corriente año en cada mes vencido deberá hacer efectivo del 1 al 5 del mes siguiente; segundo) antes de efectuar cualquier pago correspondiente al mes que se deba liquidar deberá abonar previamente los sueldos de empleados y obreros de la comuna con la partida proveniente de gastos de la dirección sanitaria y asistencia social y otros; tercero) los sueldos impagos y correspondientes a meses anteriores al de abril del año en curso quedarán pendientes de pago y serán abonados a medida que las finanzas municipales lo permitan.

Dada la oposición del sector demócrata a este asunto no extrañaría nada que la Intendencia lo vetara.

Postergación de una reunión

ROSARIO, 24. — La anunciada reunión de delegados radicales que deben resolver sus mandatos han terminado o deben proclamar fórmula que debía tener lugar mañana a la noche se efectuará recién el viernes a las 21.30 horas en la esquina Mendoza 5050.

Elección de delegados

ROSARIO, 24. — En la facultad de Medicina se ha convocado a elecciones del elemento estudiantil para que elijan el 30 del corriente 3 delegados e igual número de suplentes del consejo directivo.

Deberán elegirse dos por la facultad de medicina y uno representará a la farmacia, química y odontología.

Declaración de empleados policiales

ROSARIO, 24. — Esta mañana en el juzgado del Dr. Ivancich han empezado a prestar declaraciones los empleados de policía que intervinieron en la detención y muerte del pistolero Roque Altamirano ocurrida el mes pasado.

No se dará permiso para un mitin

ROSARIO, 24. — Se anuncia que la policía no hará lugar al pedido formulado por las entidades antifascistas para la realización de un mitin el primero de mayo.

Aducirá que tiene que atender otras reuniones de los gremios obreros.

Anoche han caído heladas

ROSARIO, 24. — Según informes del F. C. C. Argentino, anoche ha helado en 26 puntos de sus líneas. Esto se considera muy beneficioso en los momentos actuales dado que favorece la roturación de la tierra aparte que el frío permite la recolección de la cosecha del maíz que queda.

Postergación de un despacho

ROSARIO, 24. — Ha sido aplazada hasta el viernes en el Concejo Deliberante el tratamiento del dictamen de la comisión de hacienda aconsejando a la Intendencia a firmar el convenio con el gobierno para regularizar el pago de la deuda externa.

Se debe ello a que la suma de [illegible] pesos corresponde a la mitad del cupón vencido en 1934 incluido en el presupuesto para el año corriente.

Un tedéum

ROSARIO, 24. — A las 17 horas de hoy el obispo Monseñor Caggiano oficiará en la iglesia del Buen Pastor un tedéum conmemorando el aniversario de la fundación de la congregación.

Bendición de una casa

ROSARIO, 24. — El sábado a las 17 horas el Arzobispo Monseñor Fasolino vendrá a Rosario con el objeto de presidir la bendición de la casa adquirida en la calle Córdoba 1677 para la sede del [illegible].

Serán invitados a la ceremonia los componentes de la comisión que adquirió la misma como asimismo los presidentes de las diversas entidades religiosas de ambos sexos de la ciudad.

LAS COLONIAS BRITANICAS DISCUTIRAN EL PORVENIR DE las QUE FUERON de ALEMANIA

Se convocaría a una reunión con objeto de discutir sobre la defensa del Imperio en caso de un ataque por parte de Alemania

REUNION DE VETERANOS

LONDRES, 24 — Un alto funcionario que tiene intervención en los asuntos de las dependencias británicas de ultramar, reveló que en breve se congregarán en esta capital los primeros ministros de los dominios y los principales funcionarios coloniales, a fin de cambiar ideas respecto a la forma más aconsejable para hacer más eficaz la defensa del imperio y, al mismo tiempo, considerar la actitud que adoptarán frente al pedido de Alemania para que se le devuelvan las colonias.

Las bases de las proyectadas deliberaciones las constituirán las conclusiones a que llegó el secretario del comité de defensa imperial, Sir Maurice Hankey, después de la jira que hizo por los dominios a fines del año pasado.

Entre los participantes de la conferencia figurarán el primer ministro, Mr. Ramsay Mac Donald, el ministro de Relaciones Exteriores Sir John Simon, el presidente del Consejo Mr. Stanley Baldwyn y los primeros ministros Richard Bennett de Canadá, Joseph Lyons de Australia, J. B. Huggins de Rodesia del Sur, vizconde Craigavon de Irlanda del Norte y un representante de la India.

Se sabe que el gobierno de Rodesia del Sur está ansioso de discutir el futuro de la ex colonia alemana Tangayka, que ahora forma parte de la posesión del Africa Oriental, en vista de la declaración reciente del presidente Hitler en el sentido de que Alemania tiene derecho a sus ex posesiones coloniales.

En la conferencia se considerará también la construcción y distribución de buques de guerra británicos en las diferentes bases navales que mantiene el imperio, en vista de la abrogación del tratado naval de Wáshington hecha por el Japón y las aspiraciones navales de los alemanes.

Acuse recibo a la nota alemana

LONDRES, 24 — El gobierno entregó una nota a la embajada alemana acusando recibo de la protesta alemana enviada el sába do último.

Se informa en los círculos oficiales que Gran Bretaña no se propone contestar la protesta y sólo lo hará si el presidente Hitler redacta otra nota que, por sus términos, requiera una respuesta específica.

El pacto franco-ruso

PARIS, 24 — Se anuncia autorizadamente que las conversaciones semioficiales que se realizan para tramitar el pacto franco-ruso prosiguen en forma satisfactoria y es probable que el documento pueda ser rubricado en el curso de la semana próxima.

Reunión de ex veteranos de la guerra

PARIS, 24 — Delegados de los veteranos de guerra franceses y alemanes se reunirán en esta capital el 5 del mes entrante, a fin de proseguir sus esfuerzos en forma privada para disminuir la tensión internacional que existe entre Francia y Alemania.

Sin embargo, los franceses han prevenido que las negociaciones fracasarán si Alemania prosigue en su empeño de prestigiar la causa más allá de lo razonable.

M. Henry Pichot, presidente de la Unión Nacional de Ex Combatientes, entidad que en la última convención que realizó en Le Touet aprobó las deliberaciones aludidas, declaró que las entrevistas que se proyectan serán útiles para las finalidades perseguidas, pero que deben llevarse a cabo con toda la franqueza y prudencia necesarias. Nosotros procedimos bien con el "cabo" Mussolini y estamos dispuestos a adoptar la misma actitud con el soldado Hitler.

"Al cabo Mussolini no lo conozco pero sé que desea la paz. Al soldado Hitler, ¿le gustará nuestra actitud? ¿Puede hablar él con el mismo lenguaje? Ese es el fondo del problema."

A Pichot le causó impresión la entrevista que sostuvo con Hitler hace varios meses, y dijo a este respecto: "Un hombre que se os presenta con botas y una cruz svástica en la camisa hace peor impresión que la presencia de M. Lebrun con traje de etiqueta, pero de la misma forma que cualquier otro hombre de espíritu, es accesible para el contacto directo con las personas."

La conferencia danubiana

ROMA, 24 — Se anuncia que el programa de trabajo de la conferencia de los países danubianos no incluye la discusión del rearme de Austria ni Hungría, debido a la oposición que al efecto manifiestan las naciones de la pequeña entente.

En consecuencia, no se invitará a Rumania ni a Bulgaria a que envíen delegados en las primeras sesiones, pero se hará más tarde en el caso de que la conferencia decida discutir el rearme.

La seguridad de Estados Unidos

WASHINGTON, 24 — El departamento de Guerra anuncia que el primero de julio se iniciará el reclutamiento de 21.700 voluntarios para el ejército como primera medida para aumentar los efectivos totales de las fuerzas terrestres a 165.000 hombres como lo resolvió el congreso.

El ejército cuenta actualmente con 118.750 plazas.

Versiones infundadas

ROMA, 24 — Un funcionario autorizado declara que carecen de base las versiones que dicen que existe malestar en el pueblo del Tirol Caggiano y que se hayan producido desórdenes en esa región.

Agregó que las noticias en ese sentido proceden de Austria y Alemania, y hay que atribuirlas a propaganda nacional socialista.

Canadá se opone a nuevos compromisos

LONDRES, 24 — Se informa autorizadamente que dentro de pocas semanas se realizará en esta capital una conferencia entre los miembros del gabinete y los primeros ministros de los dominios británicos, para considerar la política que Gran Bretaña adoptará respecto a las cuestiones europeas y al problema del prorrateo del costo de los armamentos nacionales entre los países del imperio.

Entre los asuntos a estudiarse está el que Gran Bretaña deberá dar su cooperación en las sanciones de la Sociedad de las Naciones contra los futuros violadores de los tratados.

Se sabe que Canadá se opone enérgicamente a que Gran Bretaña adquiera nuevos compromisos de carácter internacional.

Las actividades alemanas

PARIS, 24. — Los altos funcionarios abrigan muchas dudas con respecto a las informaciones periodísticas procedentes de Wáshington que dan a Alemania como fortificando la zona neutral de Rumania y que secretamente está transformando a la milicia en un cuerpo permanente del ejército.

Declararon que la fortificación de esa zona sería una grave violación del tratado de Locarno en el cual Gran Bretaña e Italia específicamente afirmaron su intención de tomar medidas si era necesario.

El ministro de Nueva Zelandia

OTAWA, 24. — El primer ministro G. W. Forbes, de Nueva Zelandia, que llegó a esta capital en viaje a Londres, al ser entrevistado manifestó que no ve la necesidad apremiante de considerar las defensas del imperio británico.

Agregó que Nueva Zelandia fué mantenida e informada de las negociaciones de Sir Jhon Simon en el continente y de los tratados de la conferencia de Stresa.

Finalmente Mr. Forbes declaró: "Cuando Gran Bretaña se encuentre en guerra nosotros también estaremos en guerra".

El Congreso Internacional de Mujeres

STAMBULL, 24. — Realizó su sesión de clausura el congreso internacional de mujeres eligiendo previamente al Brasil como país para la próxima conferencia.

INUNDACION DE UNA MINA DE ORO

JOHANNESBURG (Africa del Sur), 24. — Se temen que hayan perecido 45 obreros al inundarse nuevamente la mina de oro de Macavia situada en las inmediaciones de Potchesftroom.

Hasta ahora se han sacado dos cadáveres.

LA RATIFICACION DE LOS TRATADOS COMERCIALES

MADRID, 24. — El diputado radical Emiliano Iglesias ha pedido que se reuna la comisión permanente del congreso para ratificar los tratados comerciales con la Argentina y el Uruguay, pues considera que los convenios tienen especial interés para el país y su vigencia podrá evitar la implantación de posibles medidas de represalia.

Iglesias pide que la reunión se efectúe el 30 del mes corriente.

Se Distribuyen Hojas Anónimas

MADRID, 24. — La policía trata de establecer el origen de numerosos volantes que se distribuyen en esta capital, en los cuales se anuncia la realización de una marcha a Madrid y se pide el apoyo de los militares para derribar el gobierno.

Murieron doce aviadores militares

MADRID, 24. — Los tenientes aviadores Pedro Atauru y José García Dogguet resultaron muertos al desplomarse en Barajas el avión que tripulaban mientras efectuaban ejercicios.

Remedio contra la influencia

LA CORUÑA, 24. — La policía arrestó a dos mujeres y dos hombres a quienes se les acusa de asesinar por instigar a tres hermanos a que se sometieran a extraños ritos para curarse de influenza.

Uno de los consejos que le dieron era sumergirse en el río a media noche y los tres murieron a consecuencia de una pulmonía que se les declaró.

CAMPEONATO ITALIANO DE TENNIS

ROMA, 24 — Crawford y Macgrath se adjudicaron los dobles en las semifinales de los campeonatos italianos de tennis al vencer a Borotra y Lluvion por 4-6, 4-6, 6-4, 6-2 y 6-2.

La Board o Trade Suspendió Hoy sus Operaciones

CHICAGO, 24. — La Board Off Trade suspendió esta mañana las operaciones de cereales, al imponerse que la Rosembaum Rain Corporación, se había presentado a los tribunales para reorganizar la contabilidad de acuerdo a la ley de quiebras.

La corporación manifiesta en su pedido que su activo suma cerca de 6.000.000.000 de dólares para responder a un pasivo de 3.000.000.000, pero le es imposible por el momento hacer frente a sus obligaciones.

La Board Off Trade, dictó la resolución de suspender las operaciones a fin de evitar el pánico que podría producir el exceso de ventas.

FUE DECLARADO FERIADO EL DIA PRIMERO DE MAYO

BUENOS AIRES, 24. — Por intermedio del ministerio del Interior, se dió a conocer un decreto declarando día de fiesta el primero de mayo próximo, en todo el territorio de la república.

Este decreto ha sido dictado en virtud de no haber sancionado el senado el proyecto de ley respectivo.

Se Lucha en Forma Recia en Boiyube

Los dos ejércitos han concentrado sus más grandes efectivos

PEÑARANDA

ASUNCION, 24. — Las esferas bien informadas aseguran que la batalla de Boyuibe se sigue desarrollando en forma encarnizada y que el ejército boliviano sufre bajas considerables. La impresión general es que dada la importancia de las fuerzas empeñadas en la lucha, cuyos efectivos exceden los de todas las operaciones que han tenido hasta la fecha, las acciones demorarán aún varios días hasta que se decida el triunfo de uno u otro bando.

En los círculos militares se estima que el jefe de las fuerzas bolivianas, general Peñaranda, se juega en esta acción su carta decisiva. Las tropas en lucha constituyen las fuerzas más escogidas que tiene el ejército del altiplano y las bajas no las podrá suplir con facilidad. Las últimas informaciones dicen que los paraguayos van consolidando paulatinamente sus posiciones, los que les permitirá inclinar las acciones a su favor, en momento oportuno.

No obstante, la lucha, como se dice, es encarnizada y durará unos días.

Informe paraguayo

ASUNCION, 24. — El ministerio de Defensa informa que se continúa combatiendo encarnizadamente en el sector Boyuibe.

Las acciones son favorables para las tropas paraguayas.

Melrose ganó fácil el City and Suburban Handicaps

EPSOM, 24. — El caballo Melrose ganó la prueba City And Suburban Handicaps corrido hoy en este hipódromo llegando como una ventaja de dos cuerpos sobre British Uota.

Tercero se clasificó Lost Soul. Los tres se cotizaban respectivamente 7|2, 10|6 y 20|1 en las apuestas.

Incendio de un local

DUBLIN, 24. — Un incendio que se cree fué provocado intencionalmente destruyó el edificio Plaza donde se realizan los sorteos de los Sweepstakes irlandeses.

A la hora de estallar el fuego a las 10.30 de esta mañana ninguno de los empleados de la administración se encontraba dentro de la casa.

Los bomberos lograron salvar el tambor donde se encuentran los talonarios de los billetes para el sorteo del viernes.

El tambor sufrió serios desperfectos pero los boletos están intactos. Se anuncia que el incendio no causará inconvenientes para el sorteo de la gran carrera.

Propósitos del nuevo jefe de gobierno

SOFIA, 24. — El nuevo primer ministro señor Toscheff declara que el gobierno trabajará para mejorar el término medio de vida de la población y hacer resurgir la economía del país.

SE INTENSIFICAN LAS HUELGAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 24. — Se han intensificado los movimientos huelguistas que sostienen algunos gremios de esta ciudad.

En esta ocurrió un choque entre la policía y los obreros de las tintorerías que en número de 3.000 abandonaron el trabajo resultando un obrero herido de un tiro.

En Toledo la huelga se mantiene en el mismo estado y amenaza extenderse ahora a otros establecimientos del ramo automovilista. La compañía propietaria se rehusa a reconocer la sociedad de trabajadores.

MAS TROPAS SE EMBARCAN PARA ETIOPIA

Se espera que en breve lleguen a 14.000 los soldados expedicionarios

EL BANDIDAJE

ROMA, 24. — Varios contingentes de camisas negras de esta capital y regiones del norte de Italia partieron por tren para Nápoles a fin de embarcarse para Eritrea y Somalia.

Se espera que el total de esas tropas llegue a 14.000.

El bandidaje en una región

ASHARA (Eritrea), 24. — Las autoridades italianas declaran que existe un estado de seria anarquía en el norte de Etiopa debido a las fechorías que comete un bandido y los 50 componentes de su banda que ejercen el control que queda entre Setit y Condar.

Los bandidos se dedican a asaltar las caravanas y recientemente dieron muerte a un viajero e hirieron a tres. Las autoridades agregan que el gobierno de Addis Abeba conoce bien la situación imperante allí pero no se muestra dispuesto a remediarla.

Actividad en Eritrea

ROMA, 24 — El Giordane d'Italia dice que reina actividad en Eritrea y Somalia debido a las obras públicas que se ejecutan allí como medidas de precaución para cualquier emergencia.

Anuncia también que en los próximos dos meses serán despachados 15.000 hombres al Africa Oriental, además de los contingentes que se encuentran allí y que suman varios millares.

Nuevos contingentes

NAPOLES, 24. — A bordo del vapor Colombo, que zarpó para el Africa oriental, se embarcaron 2.000 soldados, mientras que en el Sauro partieron más de 1.000 trabajadores con el mismo destino.

Asimismo en los vapores Campione, Gabbiano y Barbararigo se están embarcando hombres y materiales.

También se están concentrando en este puerto voluntarios fascistas y obreros que convergen de toda Italia, para dirigirse al Africa.

FUE DESIGNADO EL JURADO PARA LOS RECLAMOS

BUENOS AIRES, 24. — El ministerio de Hacienda por decreto de la fecha ha designado a los señores Amadeo S. Spinetto, José María Bacigaluppo y Domingo Cuadri para constituir el jurado que entenderá en los reclamos para la valuación de la propiedad en la Capital Federal, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 12.275.

Este decreto ha sido puesto en conocimiento de la municipalidad y de las O. Sanitarias de la Nación para que se designe a los empleados superiores que deberán secundar las tareas de la Junta.

EXITOS COMUNISTAS EN YUNNAN (China)

KWEICHOW, 24. — Se dice que los comunistas chinos han exitado las regiones del oeste de las provincias de Yunnan y amenazan los centros importantes de la población.

La ocupación de la provincia de Yunnan constituye una amenaza para Indochina.

Misioneros prisioneros

LONDRES, 24. — La oficina del Interior de China informa que los bandidos chinos secuestraron a los misioneros británicos Ruddolf Bosshardt y Hamm y amenazan con asesinarlos el 9 de mayo si antes de esa fecha no reciben el precio de los rescates que ellos solicitan.

LA EPIDEMIA DE PALUDISMO EN LA ISLA DE CEYLAN

COLOMBO, 24. — Las autoridades cancelaron todos los permisos a los médicos oficiales debidos al recrudecimiento de la epidemia de paludismo.

La plaga causó 113.811 muertes en la isla de Ceylan durante los cinco meses que finalizaron el 31 de marzo último contra 47.107 que murieron en el mismo período del año anterior.

UN HECHO DE SANGRE EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 24 — En horas de la madrugada se produjo un hecho de sangre en el bar Los 36 Billares, del que resultó muerto un niño Saburni, de 18 años de edad y conocido por el apodo de "Morocho".

Después de haber permanecido largo tiempo en el comercio y por resentimientos anteriores, Morocho se dirigió a la mesa ocupada por Juan Osterich de su misma edad y después de algunas palabras pronunciadas en alta voz, extrajo un revólver de grueso calibre con el que efectuó varios disparos contra su rival.

Osterich se puso a cubierto detrás de una mesa al tiempo que a su vez sacaba un revólver con el que hizo cuatro disparos contra su agresor, el cual se desplomó al suelo, muriendo instantáneamente.

Osterich se presentó espontáneamente a la comisaría constituyéndose en detención.

Hoy quedará constituído el Directorio del Bco. Central

BUENOS AIRES, 24. — En las últimas horas de esta tarde quedará constituído el directorio del Banco Central.

A tal efecto, concurrirán al ministerio de Hacienda los representantes de los Bancos particulares y extranjeros, accionistas del Banco Central, quienes previa aprobación de las credenciales de que están investidos, se formará el directorio de acuerdo lo establecido por el artículo 12 de la ley 12.555 y se determinarán los directores que establece el artículo 2 de la misma.

EL MINISTRO DEL URUGUAY EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde concurrió a la cancillería el embajador del Uruguay, Dr. Martínez Thedy, quien mantuvo una entrevista con el doctor Saavedra Lamas.

Esta visita está relacionada con el propósito de la cancillería argentina de invitar al Uruguay para que participe de las gestiones tendientes a la pacificación del Chaco.

CUATRO PENAS CAPITALES SE CUMPLIERON

ATENAS, 24. — Fueron fusilados el General Papoulas, ex comandante de las fuerzas griegas del Asia menor y el brigadier General Imisis, por la participación que ambos tuvieron en la reciente revolución.

Antes de ser conducidos al piquete que cumplió la sentencia, un sacerdote visitó a los condenados en la prisión Syngros, ofreciéndoles sus auxilios espirituales. Después fueron llevados a las cercanías del hospital de niños y ejecutados allí con los ojos vendados.

Cuando se les dijo que expresaran sus últimos deseos, ninguno contestó.

Declaraciones de Venizelos

PARIS, 24. — Entrevistado por los periodistas el señor Venizelos manifestó que carece de verdad la versión que dice que Italia y Bulgaria lo ayudaron en la reciente revuelta, agregando: "Si Italia no hubiera evitado que el General Plastiras se nos uniera, sería a estas horas el gobernante de Grecia".

El político dijo que espera partir en breve para Gran Bretaña.

EN LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL DE OLIVOS SE HABRIA REALIZADO HOY UNA NUEVA REUNION POLITICA

Descartada la candidatura del doctor Julián V. Pera podría muy bien surgir la del doctor Rodolfo Freyre

EL CANDIDATO A LA VICE

ROSARIO, 24. — Para hoy se anuncia que en la residencia presidencial de Olivos, habrá una nueva reunión de políticos santafesinos, para cuyo fin habría partido para ésa el presidente del impersonalismo, señor Cepeda.

Debe tratarse de conciliar opiniones sobre el candidato a la gobernación, pues el nombre del doctor Julián V. Pera, lanzado por el doctor Iriondo, considérase completamente descartado. Ahora con el mismo origen, habría la candidatura del doctor Rodolfo Freyre, actual ministro en el Paraguay.

Algunos de los que han asistido a las reuniones de Olivos, expresan que el general Justo manifestó que debía buscarse como candidato "a un hombre joven y dinámico, como Murrogh Bernard", refiriéndose a quien el mes pasado fué derrotado en Entre Ríos.

Hay personas que consideran que si hoy no queda consagrado el candidato, será difícil provocar una nueva reunión, aparte que el mismo señor Cepeda, antes de salir para Buenos Aires, manifestó "que si no se conseguía que el Dr. Iriondo volviera sobre su situación anterior, reconociendo que eran muy respetables las razones que tenía para no aceptar, no se sabía en quién pensar".

Por su parte, los amigos del señor Cepeda manifiestan que no debería haber otro candidato que él, como medio de provocar una intensa campaña por parte del impersonalismo. Exprésase que, de lo contrario, se corre el riesgo de que algunos dirigentes de prestigio, como los señores Palacios, de San Lorenzo, y Gailielli, de Caseros, no demostrarán mucho interés en apoyar a otro candidato partidario.

Respecto a un candidato a la vicegobernación, que cuenta con grandes simpatías de parte del general Justo, exprésase que seguramente éste no conoce la Constitución del año 1921, pues por el artículo 800 de la misma, no llena los requisitos establecidos, dado que no nació en territorio argentino ni es ciudadano nativo, aunque todos creen lo contrario, pues habría sido traído al país, de corta edad. Es sabido que en 1924, el doctor Agustín Araya, descubrió que el extinto doctor Edmundo J. Rosas, a quien toda la gente creía santafesino, era nacido en Corrientes, siendo conducido a Rosario antes de tener un mes de edad. Confirmó así lo sostenido en 1910, en una polémica entre los doctores Lisandro de la Torre y Severo A. Gómez, asunto del cual oportunamente se ocupará EL LITORAL cuando en julio próximo se cumpla el 25.o aniversario de la misma.

RETRIBUCION DE FELICITACIONES

ROSARIO, 24. — El senador electo por Santa Fe, doctor Bordabehere, está repartiendo la contestación a las felicitaciones de que fué objeto con ese motivo, manifestando "que anhela corresponder desde su banca a la confianza que se le deposita".

80o. ANIVERSARIO

ROSARIO, 24. — En Buenos Aires ha cumplido ayer 80 años de edad el doctor Julio Botet, que ocupó altos cargos públicos.

Vino a Santa Fe en agosto de 1893, formando parte como secretario de Gobierno de la intervención presidida por el doctor Baldomero Llerena, que puso término a la administración revolucionaria de los 21 días, a raíz de la caída de Cafferatta.

Quedó luego al frente de la intervención, cuando renunció el doctor Llerena, para ser reemplazado por el doctor José Vicente Zapata.

UNA VISITA DE CORTESIA

ROSARIO, 24. — El jefe de policía del departamento San Martín, doctor Juan Carlos Guevara, acompañado de su secretario, que estuvo recientemente en Rosario, efectuó una larga visita de cortesía al doctor Mario Antelo.

Cuando salía de la misma, se encontró con un amigo que milita en filas radicales caballeristas, a quien expuso que en su departamento no existe el problema del antelismo, aunque por el lado de la Alianza Civil, se expresa que si no es Antelo el candidato demócrata, el ex diputado Merlo restará 500 votos que harían abstención pacifina.

DE MUERTE NATURAL

ROSARIO, 24. — A raíz del fallecimiento inesperado del señor Emilio Saint, presidente del Automóvil Club Argentino, divulgóse que ello era consecuencia de un suicidio. Trátase de una afirmación inexacta, pues el señor Saint murió como resultado de una operación quirúrgica de carácter urgente, pues padeciendo de los intestinos, sufrió un ataque cuando encontrábase en su despacho de dicha entidad. Llevado con urgencia a un sanatorio, al operársele, se comprobó que tenía los intestinos gangrenados, lo que ocasionó su muerte.

REELECCION DECLINADA

ROSARIO, 24. — El doctor Rafael Bielsa ha declinado su candidatura para la reelección como presidente del Colegio de Abogados, que ejerció ya en tres oportunidades. Sostiene que debe haber rotación de hombres, aparte de la atención que le demandan sus tareas universitarias y la preparación de leyes procesales para Santa Fe y Mendoza.

REPARTO DE VOLANTES INJURIOSOS

ROSARIO, 24. — En la reunión radical del domingo en Esperanza, logró eludir la acción de dos partidarios del doctor Mosca, un sujeto portador de una cantidad de volantes injuriosos contra el mismo, que ya habían sido repartidos en Santa Fe.

Al darse cuenta los señores Cecilio Juanto y doctor de la Torre, que un menor de edad había empezado a distribuirlos, inquirieron de quién lo recibió, indicando entonces a una persona que, viendo lo que pasaba, se puso en fuga.

Las mencionadas personas, previo pago de 30 centavos al menor, consiguieron la entrega de todos los volantes injuriosos, procediendo a su inmediata destrucción.

También anteanoche, en la reunión radical de la calle Entre Ríos 689, hubo reparto de los mismos.

Relacionada con esta campaña, una persona amiga del doctor Mosca ha hecho la siguiente reflexión: "Resulta extraordinario que los irigoyenistas combatan a Mosca, sosteniendo que estuvo con el 6 de septiembre, cuando los mismos no tienen inconveniente alguno en que todos los gastos realizados en Catamarca y Entre Ríos sean hechos con la plata que da Alberto J. Paz, que estuvo entonces en igual situación que el primero."

UN NUEVO CONTRIBUYENTE SANTAFESINO

ROSARIO, 24. — El ex ministro de Hacienda nacional, doctor Alberto Hueyo, hombre de sólida fortuna, ha decidido incorporarse a los contribuyentes santafesinos.

Al efecto acaba de adquirir un campo de 411 hectáreas en el departamento General López, pagando por el mismo la suma de 118 mil pesos. Sale a razón de 287 pesos la hectárea.

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION ESCOLAR

ROSARIO, 24. — Despierta interés el escrutinio de la elección para componer la Federación Provincial del Magisterio, que debe empezar mañana en ésa.

Como se sabe, hay perspectivas de que el triunfo haya correspondido a la tendencia opositora o a la lista patrocinada por la Unión del Magisterio, aunque quizás la ventaja obtenida por la misma en muchos puntos de importancia, sea sobrepasada por los de la campaña.

En la lista figura el maestro Ayala Gauna, suspendido en sus funciones y mandado procesar por desacato, y aunque venció la primera pena, no consigue que le pongan en posesión nuevamente de su cargo, en el consejo escolar de la 4a. sección.

Recientemente en el congreso socialista, se ha dado un voto en su favor, aparte de censurarse al procedimiento oficial al respecto.

REUNION DE LA C. POLITICA DEL RADICALISMO

Fué aconsejado el levantamiento de la abstención en Santa Fe

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana celebró una larga sesión secreta la comisión de asuntos políticos del radicalismo que preside el Dr. Marcelo T. de Alvear que como se sabe está citado para esta tarde a fin de resolver importantes asuntos que tiene a su consideración.

A la reunión de la comisión, que fué presidida por el Dr. Enrique M. Mosca, concurrieron los Dres. Mario Guido, Emilio Cipoletti, Gilberto Zabala y Mario Sáenz, actuando como secretario el señor Francisco Monteagudo. Sólo dejaron de asistir los Dres. Betrés y Rodríguez.

En primer lugar la comisión consideró el petitorio de la junta de gobierno de la U. C. Radical de La Rioja solicitando un delegado para que presida la reorganización partidaria en esa provincia. A ese respecto formuló el siguiente despacho:

"Vuestra comisión especial de asuntos políticos ha estudiado detenidamente los antecedentes relativos al pedido del envío de un delegado reorganizador solicitado por miembros de la Junta de Gobierno de la provincia de La Rioja y por las razones que os dará el miembro informante aconseja adoptar las siguiente resolución: 1a. Decreta la reorganización del partido en el distrito de La Rioja 2a.) La mesa directiva dictará las medidas concernientes designando el o los delegados interventores".

Luego se pasó a considerar el pedido de levantamiento de la abstención en la provincia de Santa Fe, aconsejando la aprobación con el siguiente proyecto de resolución:

"Vuestra comisión especial de Asuntos Políticos ha estudiado detenidamente los antecedentes relativos al pedido formulado por el comité de la provincia de Santa Fe, y por las razones que os dará el miembro informante aconseja adoptar la siguiente resolución:

"De conformidad por lo resuelto por la convención nacional en enero 2 de 1935 y teniendo en cuenta el pedido formulado por el comité de la provincia de Santa Fe en su nota del 18 de marzo de 1935, autorízase la concurrencia del partido a los comicios del distrito de Santa Fe".

Con respecto a Córdoba la comisión resolvió aconsejar el mismo temperamento produciendo el siguiente despacho:

"Vuestra comisión especial de Asuntos Políticos ha estudiado detenidamente los antecedentes relativos al pedido formulado por el comité de la provincia de Córdoba, y por las razones que os dará el miembro informante, os aconseja adoptar la siguiente resolución:

"De conformidad con lo resuelto por la convención del 2 de enero de 1935 y teniendo en cuenta el pedido formulado por el comité de la provincia de Córdoba en su nota de febrero 6 del corriente año, se autoriza la concurrencia del partido a los comicios del día 10 de noviembre en el distrito de Córdoba."

Con respecto a la renuncia elevada por los legisladores ex antipersonalistas de Entre Ríos, la comisión suscribió el siguiente despacho: "Vuestra comisión ha estudiado todos los antecedentes relativos a las renuncias presentadas por los legisladores nacionales de la provincia de Entre Ríos y os aconseja adoptar la siguiente resolución:

"1o.) Es facultad inalienable del Comité Nacional decidir en definitiva sobre la aceptación de las renuncias presentadas a su consideración; 2o.) Que es una práctica inveterada del Comité Nacional respetar las autonomías de los cuerpos partidarios provinciales en las cuestiones que atañen a sus facultades y a poderes no delegados; 3o.) Que los cargos que se renuncian son originalmente discernidos por la Convención provincial."

Se resuelve: Elevar todos los antecedentes a la Convención provincial del distrito de Entre Ríos, para que emitan su opinión sin perjuicio de la decisión definitiva que corresponde a este Comité Nacional."

Más tarde y luego de un cambio de ideas y de tratar una nota presentada por el doctor Santiago Corvalán sobre el estado electoral de la provincia de Santiago del Estero, la comisión de asuntos políticos formuló un despacho aconsejando al comité nacional que autorice al partido en ese distrito la concurrencia a los comicios a realizarse en los meses de setiembre y noviembre del año corriente.

Seguidamente se pasó a considerar los antecedentes relativos a la situación del partido en la provincia de Entre Ríos. Después de un prolongado debate se subscribió el siguiente despacho: 1o.) Anúlase la reorganización efectuada en el distrito de Entre Ríos presidida por la mesa directiva del comité nacional; 2o.) Se declaran legalmente constituidas las autoridades electas en los últimos comicios bajo la dirección de la Junta Central reorganizadora.

Como consecuencia de la resolución anterior la comisión resolvió aconsejar al comité nacional la incorporación de los miembros delegados por Entre Ríos. Estos delegados son: doctor Eduardo Laurencena, Anastasio Eguiguren, Miguel Aguirrezabala e ingeniero [illegible], titulares y doctores Carlos [illegible] y Guillermo Acuña, suplentes.

REGRESO DE CORDOBA EL VICE PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 24. — Procedente de Córdoba llegó esta mañana a esta capital el vice presidente de la república, doctor Julio A. Roca, quien fué esperado en Retiro por numerosos amigos personales.

MOVIMIENTO POLITICO

Centro de la Juventud Radical Santafesina

Sesionó ayer la comisión directiva del Centro de la Juventud Radical Santafesina, bajo la presidencia del señor César L. Ramella; se adoptaron, las resoluciones siguientes:

1o. El Centro apoya el movimiento pro-intervención amplia en la municipalidad.

2o. Se encarga a una comisión especial, la redacción de un memorial dirigido a la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, y una declaración dirigida al pueblo de La Capital, en los cuales se hará conocer la urgencia de que se adopte la medida solicitada.

3o. Se fijó la cuota de contribución mensual del Centro, al Frente Popular Antifascista, y se designó un orador para que hable en representación del Centro en el mitin del 1o. de mayo en la Plaza Colón.

Para la renovación de las autoridades que se realizará dentro de breves días, se resolvió propiciar la lista siguiente: Presidente, César L. Ramella; vice, Fermín Aguirre Carbonell; secretario general Florencio J. Muñoz; de actas, Juan P. Lusardi; prosecretario, Ignacio E. Romera; tesorero, Yunes Hase; vocales, Bruno Garcilaso, Angel Espinosa, Juan Romera, Enrique Serrao, y Carlos Vallejos.

Frente popular antifascista

En el local del Centro Empleados de Comercio, se realizó una reunión de los delegados que integran el Frente Popular Antifascista, y se ultimaron los detalles del mitin que se llevará a cabo el primero de mayo próximo.

De acuerdo con un pedido del Partido Socialista, se resolvió cambiar el recorrido de la manifestación que se efectuará después del acto; la manifestación seguirá por calle Tucumán hasta San Martín y desde esta a Crespo hasta Rivadavia.

Como oradores de fondo, ocuparán la tribuna los representantes del partido comunista, partido socialista, el doctor Augusto Morisot y la doctora Marta Samatán.

Los organismos adheridos prepararán columnas que saldrán de sus respectivas sedes hacia la Plaza Colón.

UNION CIVICA RADICAL

Centro Juventud Radical "J. B. Abalos"

Ha reabierto su local el Centro, en calle General López 3671, donde podrán concurrir los adherentes, para enterarse de la marcha de las actividades del Centro.

"Sub-Centro Juventud Radical"

En sesión extraordinaria realizada anoche por la comisión directiva de este Centro, de la sección 5a., de La Capital, se ha resuelto adherir a la candidatura del doctor Abalos, doctor Ovidio Molinas, en una comunicación firmada por más de ciento ochenta afiliados; la comisión directiva está formada así: Presidente Calixto Córdoba; secretario, Pío Almini; tesorero, Enrique Yugmann; vocales Lorenzo Martínez, German Mansilla, Enrique Almini, Valentín Enrique, Fabián Barboza y Eladio Barboza.

La Junta Central de Rosario

Ha quedado instalada en su local de calle Maipú 810, la sede central de la Junta de Propaganda pro-candidatura a gobernador del doctor José Benjamín Abalos, donde deberán ser enviadas las adhesiones.

La asamblea partidaria de junio

Se realizó anoche en San Justo una asamblea organizada por la fracción antillista del radicalismo tradicional, para elegir los delegados de dicho departamento a la asamblea que se efectuará en esta ciudad en el mes de junio próximo, para preparar una plataforma electoral y una declaración de principios que serán sostenidas en el Congreso Partidario del radicalismo, que se llevará a cabo en el mes de agosto.

Presidió la asamblea el doctor Armando G. Antille, y después de conocerse las directivas que presidan dichas actividades, los presentes eligieron la delegación, que quedó integrada en la forma siguiente: Doctor Julio César Gollán, José Pilotto, Carlos Franchino, Víctor Modesto Gómez, José A Bon, Antonio G. Oliva y Carlos Leret Palomeque.

El doctor Antille regresó anoche mismo a esta ciudad, y esta mañana, acompañado por los doctores Diógenes Antille y Marcial Mántaras y el señor Julio R. Barcos, se trasladó a Helvecia, donde se realizará una asamblea con el mismo fin; la delegación visitará además los departamentos San Javier, Vera, y General Obligado, donde se llevarán a cabo reuniones partidarias tendientes al mismo objeto.

Agrupación Popular

Los dirigentes de la Agrupación Popular han dado a conocer una declaración sobre su situación política frente a la Municipalidad de La Capital.

La C. D., con la autorización de la asamblea partidaria realizada días atrás, ha resuelto definir concretamente su actuación futura en la próxima campaña electoral en la forma siguiente:

1o. Que responderá al doctor Manuel J. Menchaca, intendente de Santa Fe.

2o. Que se solidariza con la política que ha seguido y sigue dicho funcionario.

3o. Que reprocha el proceder de los representantes del pueblo en el Concejo Deliberante.

4o. Que solicita de las autoridades competentes, la intervención a ese cuerpo, por ser superfluo.

5o. Que el erario público está sumamente recargado con los gastos que origina el mismo.

6o. Que las dificultades con que tropieza el intendente para el mejor desenvolvimiento de la comuna, son imputables a dicho cuerpo.

7o. Que mientras no se normalice este cuerpo, no se podrán llevar a práctica las obras edilicias que reclama la ciudad.

8o. Que el intendente tiene la más sana voluntad en hacer cuanto esté a su alcance en pro del bien colectivo.

9o. Que los obreros, empleados y el pueblo en general sufre las consecuencias de las asambleas de ciertos concejales.

10. Que en cambio de bregar por el beneficio del pueblo y de aquellos que los llevaron a su representación, se ocupan exclusivamente del antagonismo político que los divide, lo cual provoca este manifiesto al pueblo, para que se conozca en forma definitiva dicha situación.

Firman el manifiesto el presidente y secretario, señores Juan F. Gherbaz y Sixto E. Suárez, respectivamente.

PRO-CANDIDATURA DEL DR. MIGUEL ANGEL CELLO

Ha quedado constituida en la sección 6a. de esta ciudad, una comisión pro-candidatura del doctor Miguel Angel Cello.

En la reunión realizada al efecto, la junta que dirigirá esas actividades ha sido integrada en la forma siguiente:

Presidente, Lucio S. Ramírez; tesorero, José Priggioni; secretario, Ernesto S. Carabelli; vocales: Luis Falbo, Joaquín García, Zacarías Maidana, Agustín Segalini, Orlando Angelucci, José Eliggi, Miguel Amoroso, José Alfonso, Delfor Barragán, Hugo Ramírez, José Laperchia, Porfirio Córdoba, Armando Fontanilla, Guarino Fa[illegible], Luis Rodríguez, Ramón Estrellas y Libertino Calle.

CENTRO ACCION PRO-CANDIDATURA ABALOS

En el local del Centro Acción, se realizó anoche la conferencia auspiciada por dicho Centro, integrado por miembros adheridos a la candidatura del doctor Abalos.

Habló el señor Francisco Castillón sobre la "Situación económica del país".

El martes 30 del corriente se realizará la segunda conferencia, que estará a cargo del estudiante universitario señor Eduardo César Haschmann, quien hablará sobre "Deberes cívicos".

PARTIDO SOCIALISTA

La celebración del 1o de mayo

De acuerdo con las disposiciones de los dirigentes locales, se ha dado término a la preparación del programa de actos que se realizará en conmemoración del 1o de mayo.

El día 30 del corriente se llevará a cabo una conferencia en el salón Sionista, en calle 1o de Mayo 2236, seguida por un baile; hablará el diputado nacional señor Rómulo Bogliolo.

El día 1o de mayo se efectuará un acto público frente al local ocupado por el Centro Socialista de la 3a. sección en calle Crespo; hará uso de la palabra el mismo parlamentario. También participará un orador destacado por el partido, en el mitin de la plaza Colón.

En el interior

Se realizarán los actos siguientes: en Rafaela hablarán los ciudadanos Ramón Vera y Miguel Ritvo; en Reconquista, Amador Alberto; en Moisés Ville, Jacobo Finkelstein; en Laguna Paiva, el diputado nacional Rómulo Bogliolo y Néstor J. Blanco Boeri.

También se realizará un acto público en Monte Vera.

LA CESION DE LA PLAZA P. ROSAS AL REGIMIENTO 12

El jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Luis C. Perlinger, concurrió esta mañana al local del Concejo Deliberante, donde hizo entrega de una nota solicitando la cesión por ese cuerpo, de la plaza Pascual Rosas, al Ministerio de Guerra, a fin de regularizar el perímetro de los cuarteles.

En la solicitud se compromete el Regimiento a conservar la plaza con su actual nombre, introduciéndole mejoras en los jardines, arbolado, construcción de vereda, instalación de luz, etc.

El teniente coronel Perlinger conversó con algunos concejales y los invitó a visitar la plaza, para que se cercioren de su estado de conservación.

Se recordará que el año pasado al cumplirse el 119 aniversario de la creación del Regimiento 12 de de Infantería, el intendente hizo entrega provisoria de dicha plaza, a esa unidad del ejército, dejando que la cesión definitiva sea resuelta por el Concejo Deliberante, al que elevó un mensaje oportunamente.

La rama deliberativa de la comuna, debiera expedirse sobre el particular, a la brevedad posible, pues en los terrenos de los cuarteles se ha empezado la construcción del Casino de Oficiales y seguirá la construcción de la verja y el veredón. Y para realizar estas obras, es preciso que el Ministerio de Guerra sepa si puede o no contar con la plaza.

MUNICIPALES

D. Ejecutivo — Comisión de Fiestas

Estuvieron hoy en sus respectivos despachos, ocupándose de asuntos administrativos y atendiendo al público, el intendente, Dr. Menchaca, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, Sres. Drían y Soto.

Por la secretaría de Gobierno se dió a conocer el decreto de la Intendencia por el cual se designa la comisión organizadora de las fiestas del 25 de Mayo próximo, y de la que dimos los nombres de los integrantes, en la pasada semana. El decreto agrega que esta comisión organizará las demás fiestas que se efectúen durante el año en curso, por lo que subsistirá hasta el 31 de diciembre.

Queda facultada la referida comisión para que solicite el concurso oficial y público que sea necesario, y nombre subcomisiones para el mejor desempeño de su cometido.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Calado máximo admisible

Las aguas del río Paraná se hallan estacionarias hace dos días, en jurisdicción de nuestro puerto. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 2.71 sobre cero, igual que ayer y anteayer.

Un repunte debe producirse probablemente desde mañana.

En los tramos alto y superior del río Paraná, las aguas descienden despacio.

La circular del Telégrafo Nacional informa:

Corrientes 3.35 metros, estacionario; Itá Ibaté 2.66, bajó 4; Ituzaingó 1.76, id. 4; Posadas 1.14, bajó 2; Puerto Aguirre 14.16 metros, bajó 12 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.62 metros, estacionario; Bermejo 3.82, estacionario.

El calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto, es hoy de 28 pies y 3 pulgadas; en el tramo Santa Fe - Rosario, 30' 9" (paso de las Animas al Paracao).

Calado probable para el 2 de mayo: canal de acceso, 28 pies; tramo Santa Fe - Rosario, 30' 9".

La oficina de franqueo en el Correo Central

Cambio de ubicación

Informan en la cabecera del 50. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, que se ha dispuesto, para mayor comodidad del público, que desde mañana la oficina de franqueo funcione en la misma sala donde se halla instalada la de certificados, a la izquierda de la entrada al local por la calle 25 de Mayo.

Con este cambio de ubicación de la oficina de franqueo, se evitará la aglomeración de público en el compartimento donde actualmente funciona con las oficinas de Giros y de Telegramas.

SINOPSIS DEL TIEMPO

Información oficial de la Oficina Meteorológica del ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 24. — A las 8 horas. El anticiclón antártico que entró al país el martes se ha desarrollado intensamente y ha traído una ola de frío a todas las provincias.

Hubo fuertes heladas en el centro y oeste de Buenos Aires, en La Pampa, sur de Córdoba, San Luis y Mendoza, habiéndose registrado temperaturas mínimas de 5 a 7 grados bajo cero en el oeste de Buenos Aires y en el sur de Córdoba y hasta de 8 grados en La Pampa.

Han caído lluvias en el surdoeste de Buenos Aires y en Tucumán, Salta y Jujuy. El tiempo se mantiene nublado en Buenos Aires y noroeste estando bueno y despejado en el litoral.

Perspectiva general del tiempo

Para el jueves, nublado en el centro, oeste y sur; bueno en el litoral.

aPra el viernes, bueno y más templado en general.

Estado probable del tiempo, desde el día 24 a las 12 horas hasta el 25 a las 21 horas: Para Santa Fe, bueno y frío; descenso de temperatura en la noche del 24: heladas en el sur.

CASA GRIS

Viaje del gobernador

El sábado 28 se trasladará a Rosario el doctor Molinas, acompañado por sus ministros, desde donde seguirá viaje el domingo próximo a Cañada de Gómez, donde asistirá a una concentración de Consejos Escolares del departamento Iriondo y a la inauguración de un edificio escolar.

El doctor Molinas hará uso de la palabra en tal oportunidad y regresará el lunes a ésta.

El C. Deliberante celebró sesión

Aprobó anoche los despachos que figuraban en la orden del día publicada ayer

JURY DE ENJUICIAMIENTO

Anoche sesionó el Concejo Deliberante desde las 22.00 hasta las 23.50 horas, asistiendo todos sus miembros y presidiendo el titular.

Por secretaría se dió lectura a 28 asuntos entrados, reservándose algunos en secretaría para ser tratados con carácter de urgencia.

Luego se consideró la órden del día, sancionándose todos los dictámenes que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, con ligeras modificaciones.

El despacho más discutido fué el que aconsejaba establecer que podrán ser chauffeurs o guardas las personas con 20 y con 18 años de edad, respectivamente, siempre que tengan certificado de buena salud y sin antecedentes policiales.

Se opuso a esta reforma de la ordenanza 2062, el concejal Malenky, sosteniendo principalmente que los guardas deben ser mayores de edad, por ser quienes tienen a su cargo el ómnibus o tranvía. Le replicaron el Dr. Scarponi, Doce, Carini, Gschwind y Ballart. La votación fué favorable al dictamen.

Homenaje al Dr. Cámpora

Al dar cuenta por secretaría, de los honores tributados al Dr. Angel Cámpora, ex-concejal fallecido en las circunstancias que conocen nuestros lectores, hizo uso de la palabra el señor Doce, elogiando la persona del extinto, y haciendo moción para que el cuerpo se pusiera de pié. El presidente invitó a hacer este homenaje, poniéndose de pié los concejales y el público. Doce propuso que se exonere de impuestos a la introducción del cadáver del Dr. Cámpora, fallecido fuera del municipio.

El Jury de Enjuiciamiento

Luego de una discusión sobre el presupuesto del Tribunal Municipal y las facultades del D. Ejecutivo, se consideró la lista de jueces letrados enviada por la Cámara Primera de Apelaciones, para la designación del Jury de Enjuiciamiento.

Previo un breve cuarto intermedio solicitado por el concejal Tonelli, se resolvió tratar este asunto con carácter de urgencia, y luego se procedió a elegir por sorteo los cuatro que integrarán el Jury de Enjuiciamiento, resultando: Simeón T. Reyes, Sixto Beyer, Ramón López Domínguez y Amadeo Ramírez.

La lista de diez letrados, estaba integrada por este orden: Antonio Pautasso, Francisco B. Caminos, Ramón López Domínguez, Amadeo Ramírez, Francisco Diñol, Aníbal Pérez del Viso, Rafael Funes, Ramiro Villanueva, Sixto Beyer y Simeón T. Reyes.

Otros asuntos

A raíz de observaciones hechas por el Dr. Scarponi sobre la presentación de proyectos a último momento, cuando debe iniciarse la sesión, el presidente del Concejo anunció que dictará un decreto reglamentario.

El Dr. Cabral pidió que en la próxima sesión se trate la nota enviada por la agrupación que preside el señor J. L. Leguizamón, contra algunos concejales. Hizo notar que la comisión respectiva demostraba no tener interés en expedirse.

El señor González expresó el deseo de que en la próxima sesión se trate el resultado de la investigación practicada en la Asistencia Pública.

Escuela Sup. de Comercio

La dirección del Instituto

Informó ayer EL LITORAL que el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, había ofrecido la dirección de la Escuela Superior de Comercio al catedrático de la misma, señor Benjamín López, quien había solicitado plazo hasta hoy para responder, aunque se adelantaba que era segura su aceptación.

Esta mañana se entrevistó el señor López con el doctor de la Vega, y le expresó que aceptaba el ofrecimiento; la designación ha sido firmada a última hora, y se nombra al mencionado profesor, director del Instituto, en carácter interino.

También está vacante la vicedirección de la escuela, por renuncia del titular señor Demetrio Ménoni, y el cargo ha sido ofrecido esta mañana a la profesora del Instituto doctora Rosita Trento de Parera, quien ha manifestado su conformidad.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 24. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor de $ 25.000 correspondió al número:

5923

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

13758, 18685, 4801, 5220, 17091, 1480, 4536, 12085, 13322, 24852, 1364, 1936, 3692, 4475, 4260, 8637, 14504, 14586, 20622, 20683, 21399 y 21423.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número:

12152

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 3116; 2007; 8420; 6853; 7172; 13207; 1140; [illegible]; 7720; [illegible]; [illegible]; 3938; 7602; 7897; 11110; 11440; [illegible]; [illegible]; 15880 y [illegible].

Tomó posesión de sus cargos el Directorio de O. Públicas

Hicieron uso de la palabra el ministro de Hacienda Ing. Casella y el presidente del Directorio Ing. Favaro

PRESENCIO EL ACTO, NUMEROSA CONCURRENCIA

Tuvo lugar esta tarde a las 19 horas, la toma de posesión de sus cargos, por los miembros del Directorio de Obras Públicas de la Provincia, señores ingenieros Mai, Argüelles, arquitectos De Lorenzi y Beltrame, y señores Vogt y Avalle, recientemente designados por el Poder Ejecutivo.

La ceremonia se llevó a cabo en los salones ocupados por la nueva repartición, instalada en el segundo piso de la Casa Gris, asistiendo a la misma el gobernador, sus ministros, subsecretarios y altos funcionarios de la administración, y delegaciones de los Centros de Ingenieros y Arquitectos de esta ciudad, Rosario y de la vecina provincia de Entre Ríos.

El ingeniero Casella hizo uso de la palabra en representación del Poder Ejecutivo, contestando el presidente del directorio, ingeniero Wenceslao Favaro.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ingeniero Casella se refirió a la creación del Directorio de Obras Públicas, que, dijo, introducía una transformación esencial en las oficinas técnicas, estudiando los propósitos perseguidos con la misma, destacando el concepto del P. E., al constituirlo como entidad autónoma, y formado por personas representativas de distintas regiones del territorio y de diversos sectores de la opinión pública, caracterizados por su actuación profesional, en la banca y en los negocios.

La acción del Directorio, expresó, estará dirigida al desarrollo de la vialidad, desagües, edificios públicos, casas para obreros, urbanismo, obras portuarias y carcelarias, etc.

Después de referirse a la obra del P. E., previa a esta etapa, señaló que las obras que estudiará y efectuará la Dirección de Obras Públicas, insumirán la suma de 10 millones de pesos, financiados con el aporte de 2.090.000 pesos previstos por presupuesto, con recursos especiales como las contribuciones de mejoras, y colocación de títulos de la deuda pública interna.

Expresó que la Dirección Nacional de Vialidad, desde 1933 a la fecha, tiene en ejecución obras por 20.000.000, en colaboración con el gobierno provincial, de los cuales han quedado terminadas obras por 7.000.000 de pesos; en ejecución por cuenta de la provincia están obras por 1.242.844.21 y en trámite, trabajos por 532.000 pesos.

Habló después, de los ingresos por la ley 2157, que desde que entró en vigor, han pasado de 35 millones de pesos, distribuidos así: por negociación de títulos, pesos 7.389.000; impuesto a la nafta y adicional contribución directa, pesos 19.600.000; contribución de mejoras, 1.000.000; negociación de letras de tesorería, 5.000.000 de pesos; las sumas mencionadas han tenido la aplicación siguiente: pesos 5.500.000 en pago de obras de pavimentación; sueldos y gastos de estudio, 700.000; servicios deuda e intereses letras de tesorería, pesos 2.000.000, más cuatro millones que fueron invertidos en obras ejecutadas por las comisiones viales que debieron interrumpirse por agotamiento de los recursos en diciembre de 1931.

Las cifras expresadas, agregó, dan idea de la importancia de la obra que ha podido realizarse bajo el régimen de la ley de pavimentación, y es satisfactorio poder declarar que ella ha sido cumplida en la totalidad de sus objetivos, mediante la aplicación de los recursos mencionados y la celebración del convenio con la Dirección Nacional de Vialidad.

Esta circunstancia es la que ha permitido, al formalizar el nuevo convenio de agencia fiscal con el Banco de Boston, limitar definitivamente la emisión, autorizada en principio hasta la suma de 30 millones de pesos, hasta 10.000.000, de los cuales hay colocados al 31 de marzo último, 8.152.000 pesos, quedando un saldo de 1.848.000 pesos que pasa a la Dirección de Obras Públicas; los rescates hechos llegan a 1.100.115 pesos, que limitan la circulación de títulos a la suma de 7.052.085 pesos.

Los recursos por tasas y contribuciones afectadas al servicio de los títulos de pavimentación, han ingresado en progresión creciente, no obstante la crisis; las cifras fueron las siguientes: 1928, pesos 1.909.828.61; 1929, 2.937.909.18; 1930, 2.981.237.39; 1931, pesos 2.867.966.65; 1932, 2.782.442.02; 1933, $ 2.538.860.59; 1934, pesos 3.132.428.09; todas estas cifras, excepto en 1928, excedieron la suma de 2.560.000 pesos, que hubiera requerido el servicio de la suma necesaria para el servicio de la emisión autorizada y aumentan fuertemente en los últimos años; en el futuro, sólo deberá hacerse, por la limitación de la emisión, servicios por 850.000 pesos.

Los certificados de obras realizadas están totalmente pagos, y las letras de tesorería en circulación exceden apenas de 4.000.000 de pesos, importe que será cubierto en lo que va de este año, con los ingresos corrientes de la ley.

Refirióse después a la red pavimentada de la provincia, que ha mejorado sensiblemente las comunicaciones y las condiciones edilicias de las poblaciones situadas sobre dichos caminos.

El discurso del ingeniero Favaro

El presidente del directorio expresó que sus miembros aceptaban la misión con la noción de responsabilidad que imponía una ley de trascendencia por la innovación de las normas que fijara para la construcción de las obras públicas y los servicios oficiales especializados. Agregó que se iniciaría de inmediato el cumplimiento de los programas del trabajo, impuestos por la moderna legislación provincial sobre obras viales, desagües y saneamientos rurales y edificios fiscales.

Finalmente, aprovechando la presencia de los profesores del ramo, solicitó la colaboración de todos, en cuanto al cumplimiento de las reglamentaciones sobre obras públicas y privadas.

Hubo un hecho pasional en una casa de calle Boulevard Zavalla

La víctima es una mujer

Las autoridades de la sección cuarta de policía se hallaban empeñadas a la hora de cerrar esta edición en dejar totalmente esclarecido un hecho sangriento del que fueron protagonistas un ciudadano checoeslovaco y una pelandusca que desarrolla sus actividades en la casa de la jurisdicción, conocida por El Santafesino".

A las 17 y 10 horas de hoy, se presentó a la oficina de la sección cuarta de policía Wenceslao Otwthnicek, checoeslavo, de 36 años de edad, domiciliado en una casa de pensión, sita en calle Vera 2220, quien hizo entrega de una pistola con cinco cápsulas vacías las que, según dijo, había utilizado para herir a la mujer Antonia Vera, de 28 años, soltera domiciliada en la casa de calle boulevard Zavalla 1964. El abatimiento que demostraba Otwthnicek era indicio de que decía la verdad, por lo que el policía se incautó del arma, detuvo al extraño denunciante, y dió cuenta de la nueva a sus superiores.

El personal de calle se encargó de constatar la veracidad de lo narrado por el checoeslovaco, pues encontró en la habitación ocupada por la Vera, a ésta, tendida en medio de un charco de sangre. La víctima del suceso fué rápidamente conducida a la Asistencia Pública y de allí al hospital de Caridad, donde comprobaron que presentaba varias heridas de pronóstico reservado.

De lo averiguado hasta ahora, se desprende que nos hallamos frente a un hecho pasional. Otwthnicek conoció hace poco tiempo a la Vera en sus visitas a la casa de calle Buenos Aires, sintiéndose atraído por ella desde los primeros momentos. La pasión fué en aumento al punto de que le había propuesto que dejase esa vida de crápula y se fuese a vivir en su compañía. No se sabe si la mujer le dió alguna esperanza, pero se cree que la proposición de Wenceslao no le desagradaba. Esta tarde el pretendiente le pidió por última vez que dejase la casa de calle Buenos Aires y se fuera con él. La Vera le habló con toda [illegible] y, al sentirse defraudado, disparó el arma. La seccional 4a. ha dado cuenta del hecho al juez en turno.

Un vecino de la 3a. sufrió anoche un accidente en su domicilio

A Pascual D'Elia, italiano, de 31 años, que vive en 25 de Mayo 3753, le sucedió anoche un percance debido al cual resultó lesionado. A las 21.45 horas, en su domicilio, se hallaba preparando aceite para hacer unas frituras cuando en un descuido dejó caer la sartén con el líquido hirviente, parte del cual le alcanzó en la mano y brazo derecho. Fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura. La seccional tercera informa que el hecho sucedió en la forma que dejamos referida.

Fué detenido por empleados de Robos y Hurtos

Los empleados de Robos y Hurtos, Palacios y Nogueras, detuvieron en Rioja y Avenida Freyre a Pedro González, de 19 años de edad sin domicilio, el que fué conducido al departamento de policía. Comprobaron entonces que González tiene pendiente un pedido de captura de las autoridades bonaerenses, acusado del hurto de 200 pesos en efectivo. La detención ha sido comunicada a la policía metropolitana.

Entró un ladrón en una finca de Recreo

Francisco Picotto, que vive en Recreo, esta madrugada a la una hora fué despertado por ruidos extraños que provenían de los fondos de la finca. Se levantó Picotto para informarse del origen de los ruidos y vió huir a un sujeto cuya filiación no le fué posible obtener. Regresó a su dormitorio para comprobar si el ladrón había tenido tiempo de llevarse algo y estableció que le faltaban 210 pesos, dinero que guardaba en un saco. La víctima de este hecho se presentó a la comisaría del distrito donde radicó la denuncia. Se hacen diligencias.

La goma y el aparato de modelar

Domingo Catalano, que tiene una casa de gomas en calle Humberto 1o. 2545, se presentó poco antes de las 12 horas a la comisaría segunda y expuso que, personas que desconoce, aprovecharon un descuido para hurtarle cinco blocks de goma en planchas de a cinco kilos cada una y una máquina de modelar. El denunciante se considera perjudicado en 170 pesos. Se hacen diligencias.

Un acusado de lesiones se constituyó detenido

A las 20.30 horas de ayer, Bautista Angines, de 23 años, que vive en Humberto 1o. 2247, se presentó a la seccional sexta de policía constituyéndose detenido por cuanto sabía que era buscado desde horas antes. Angines, por cuestiones que no han sido precisadas tuvo horas antes un cambio de palabras con su vecino José Lerner, de 30 años, tras del cual se fueron a las manos. Durante la riña Angines hirió en la frente a sus antagonistas, dándose en seguida a la fuga.

Lo detuvo un sargento de la cuarta

El sargento Garralda, del personal de la cuarta, detuvo a las 21 horas de ayer, en la casa de calle San Lorenzo 1627 a Pedro Pérez, de 41 años de edad, domiciliado en el lugar, a quien condujo a la seccional. La detención se llevó a cabo en mérito a la denuncia que poco antes formuló el vecino Ramón Luján, quien manifiesta que Pérez, a las 17 horas más o menos, pretendió herirlo armado de un cuchillo. Se siguen las diligencias.

CIFRAS OFICIALES DE LOS PERJUICIOS DEL TERREMOTO

TOKIO, 24. — Se dió a conocer la lista oficial y definitiva de las desgracias personales y daños materiales que ocasionó el terremoto de Formosa, y es la siguiente:

Muertos, 3.185; heridos graves, 9.215; heridos leves, 1.415; desaparecidos, 6; casas destruidas, 15.292; casas perjudicadas más de 22.000.

LA ENFERMEDAD DE LOS 5 MELLIZOS

CALLANDER (Ontario), 24. — Ha quedado solucionada una controversia surgida a raíz de la enfermedad de los cinco mellizos de los esposos Dionne, al informar el doctor G. W. Fisch que sólo sufren de resfrío y que se van restableciendo satisfactoriamente.

El informe coincide con el del doctor Dasfe, pero los padres de las criaturas no creyeron en la opinión de éste por lo cual llamaron al doctor Fisch.

Mientras tanto la señora de Francciene de Nueva York, dió a luz dos mellizos, un varón y una mujer que viene a unirse a sus otros cuatro hijos. Se dice que Francciene es primo hermano del padre de los cinco mellizos.

Un congreso partidario

La Unión Cívica Radical de esta provincia — nos referimos a la hasta ayer abstencionista — está preparando su congreso partidario. Cuando se tuvo conocimiento de esta iniciativa la comentamos y aplaudimos; los partidos políticos, se ha repetido hasta el cansancio, tienen una función docente: el partido político es, o debiera serlo, instrumento de orientación ideológica y no tan sólo una máquina reclutadora de votos o un trapecio para el ejercicio de acrobáticas apetencias con vistas a las satisfacciones de apetitos personales: vanidoso anhelo de éxitos o codicia de beneficios materiales.

La iniciativa de los congresos partidarios, que el socialismo practica periódicamente, con ejemplar regularidad, será imitada por los partidos que le son adversos en esta provincia. Grata demostración de que el buen ejemplo cunde y que, tarde o temprano, las buenas prácticas democráticas conquistan los espíritus permeables a las buenas sugestiones.

Después del seis de septiembre, en las filas del radicalismo sus hombres jóvenes comenzaron a considerar la oportunidad que se les brindaba para renovar el repertorio de ideas que animaban al partido y las prácticas poco ejemplares que perturbaban su desarrollo moral. El tópico de la renovación fué levantado como bandera de renacimiento. Hasta que pasado el entusiasmo inicial y vueltos los jóvenes a las posiciones de retaguardia, todo quedó como en los tiempos pasados. Algo de aquella prédica logró echar raíces y las cartas orgánicas de las agrupaciones provinciales sufrieron algunas modificaciones de forma, en torno a cuyas virtudes aún no es posible dar un juicio definitivo; falta la lección de la experiencia. Entre las iniciativas desusadas en el partido está la de los congresos convocados para discutir la plataforma electoral del mismo, esto es, la síntesis estructurada de las ideas generales y propósitos concretos con que la agrupación justifica su voluntad de llegar al ejercicio del gobierno. La opinión pública tiene derecho a preguntar: ¿para qué quiere el gobierno tal o cual partido político? Y es menester contestar claramente esta pregunta, no con el nombre de un candidato, sino con un plan de acción posible. La política es una cuestión de ideas y de intereses generales; cada uno de estos elementos tiene sus formas de expresión; quien no dice nada es que no sabe qué decir, ni tiene propósito alguno confesable. No es posible, tampoco, a esta altura de la época, repetir el anacrónico estribillo de la defensa del sufragio, de la democracia y de la Constitución, lugares comunes detrás de los cuales se ocultan la insuficiencia mental y la falta de ideas precisas sobre los problemas de Estado que más inquietan a la sociedad argentina.

Han aparecido dos anteproyectos de plataforma partidaria, redactados por conocidos dirigentes del radicalismo, que se ofrecen a la consideración de los delegados al congreso anunciado. Se trata de esfuerzos dignos de consideración. Conviene que el partido los discuta y luche en torno a los propósitos enunciados y que las ideas dividan a los hombres en el plano teórico para que haya diálogo, ejercicio mental, inquietud teórica, noble preocupación por iniciativas desinteresadas. En cambio de las disputas personales, de las agresiones odiosas, de las constituciones de grupos en torno a inconfesables intereses creados o a crearse, que enturbian la atmósfera moral de la política, conviene transportar las inteligencias hacia otros planos mentales y demostrar que la política también es una cuestión de espíritu.

Será macadanizado el camino a Santo Tomé

La ruta caminera hasta el Paralelo 28º.

La Dirección Nacional de Vialidad ha dispuesto dar impulso a las obras viales que realiza en jurisdicción de esta provincia y en caminos cuya construcción o cuidado se encuentra a su cargo. A tal efecto ha impartido instrucciones al ingeniero Guido Lanceloti, representante en ésta de aquella Dirección, con objeto de que realice las obras referidas.

La más importante y que más directamente afecta a Santa Fe, se refiere al puente carretero que une a esta capital con Santo Tomé. La Dirección Nacional de Vialidad, en efecto, ha dispuesto macadamizar la calzada de dicho puente y reconstruir el estribo del tramo número 5, destruído por las aguas en oportunidad que recordará el lector. Tanto en esta ocasión como posteriormente, a raíz de los inconvenientes que ofrecía al tránsito dicho estribo semi destruído, insistimos en la necesidad de que se efectuaran obras de carácter definitivo y se eliminara un obstáculo que conspiraba contra el tránsito obligado y denso que se realiza por dicho puente.

El día 25 del corriente se abrirán las propuestas presentadas por contratistas de nuestra ciudad a quienes la sección correspondiente de la Dirección de Vialidad ha invitado a cotizar precios para reconstrucción del estribo del puente número 5 y finalmente a fines de la próxima semana se iniciarán los trabajos de macadamización del camino, pues en estos momentos se está ejecutando el perfilado de la calzada.

Relacionado con el mismo tema de los caminos que se hallan a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, se nos informa que el ingeniero Lanceloti, igualmente, ha recibido instrucciones en el sentido de preparar la carretera desde San Justo al Paralelo 28º, con objeto de que se encuentre lista para la disputa del Gran Premio del Moto Club Argentino.

Con objeto de eliminar el grave obstáculo de los pantanos de Flores Lillo que han motivado más de una observación, se ha dispuesto la remisión de dos mil metros de vía "Decauville", treinta vagonetas y cuatro locomotoras de ese tipo, además de abundante [illegible] de "palas de buey", carretillas, etc. Agrega la información que actualmente están trabajando en el arreglo de ese camino alrededor de cuarenta peones. En la parte restante del camino de tierra de San Justo a Resistencia que en general se encuentra en buen estado, como lo comprobó la comisión enviada por el Moto Club, se han distribuído ocho equipos camineros provistos de tractores, máquinas "Champión", etc., completados por peones con rastras. Cada 25 kilómetros de camino opera uno de esos equipos, con objeto de realizar la tarea en el más breve tiempo posible.

LA PLAZOLETA DE GENERAL PAZ E ITURRASPE

Deben construirse los desagües necesarios

Hace mucho tiempo, el propietario de terrenos ubicados en Avenida General Paz e Iturraspe, al Este de la primera vía nombrada, donó a la Municipalidad dos manzanas con destino a la formación de un parque público. Se trata de terrenos inundables, cuyo caudal de agua recogido de lluvias avanza sobre las calles, provocando interrupciones del tráfico y molestias sin cuento. La donación se hizo condicionada al hecho de que se efectuaran los desagües necesarios, pero, no obstante el tiempo transcurrido, nada se ha hecho en ese sentido. Y, más aún, ni siquiera se han tomado las medidas previas para la construcción del futuro parque, cuales serían las de plantar árboles con destino a la formación de bosquecillos, etc.

Sabemos que el gobierno de la provincia se muestra interesado por una de las dos manzanas aludidas, la que linda con las vías del F. C. S. F., donde construiría la Escuela de Artes y Oficios, establecimiento de singular importancia para Santa Fe, siempre que la Municipalidad le escriturara el terreno necesario para ello. Por otra parte, las Obras Sanitarias de la Nación proyectan ya la construcción de los llamados "desagües del nordeste", con el fin de librar a todos los barrios comprendidos por esa zona, de las molestias de las inundaciones.

Llama, pues, la atención que la Municipalidad se muestre remisa en el cumplimiento de los deberes que le incumben, con respecto a sus terrenos y al futuro parque. Creemos que debió hacer cuanto estuviera de su parte con el fin de evitar las constantes inundaciones de esa extensa y bien poblada zona y, al mismo tiempo, iniciar los trabajos necesarios para formar el parque. Las condiciones económicas de la Municipalidad, con ser precarias, no pueden argüirse como motivo de la demora, pues que los gastos que insumiría la construcción del parque pueden cubrirse con los recursos comunes de la ciudad. La comuna tiene árboles, tiene plantas y tiene peones. Poco costaría, en consecuencia, encarar la tarea con decisión y llevarla hasta su fin.

La ciudad ganaría considerablemente si se construyeran los desagües que incesantemente reclaman los vecinos afincados en la zona situada de General Alvear hacia el Este, pues permitiría extender el radio urbano hasta sitios actualmente despoblados. Al mismo tiempo, y en vista de que muchísimos vecinos se ven impedidos de gozar de paseos, podría cubrirse una necesidad vital habilitando de una buena vez ese parque.

Brusco descenso de la temperatura

El viento sur que se observara durante el día de ayer se hizo sentir más fuerte anoche. A las 21 horas, más o menos, un ventarrón frío, determinó un brusco descenso de la temperatura.

Esta mañana, el termómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 5 grados, que es una de las más bajas registradas en la presente estación, hasta la fecha. La máxima de esta tarde fué de 15 grados y 5 décimas a la sombra.

La presión atmosférica ha subido; el barómetro marcó hoy 766.51 mms.

Se produjeron heladas en el sur de la provincia de Santa Fe y de Córdoba. En nuestra zona reinó tiempo bueno y fresco, con suaves vientos del Suroeste (pampero).

La concurrencia de menores a los espectáculos públicos

El Concejo Deliberante reprueba la negligencia de la Comisión de Censura

Anoche el Concejo Deliberante sancionó una minuta de comunicación al D. Ejecutivo, para que haga cumplir estrictamente las disposiciones de los artículos 31 al 36, inclusives, de la ordenanza No. 1641, sancionada el 30 de diciembre de 1916, expresando a la vez el desagrado con que ese cuerpo ve la falta de cumplimiento de la misma, así como la negligencia de la Comisión de Censura de Espectáculos Públicos, en asuntos que tan hondamente afectan a la moral y buenas costumbres del municipio.

Esta minuta fué dictada por la comisión respectiva del Concejo Deliberante, al estudiar un proyecto de ordenanza presentado recientemente por el concejal señor Braulio Díez, prohibiendo la entrada a los cinematógrafos, a los menores de 16 años.

Según el miembro informante, señor Cariol, no ha lugar a la sanción del proyecto de su colega Díez, porque las disposiciones del mismo están contenidas en los citados artículos de la ordenanza 1641, sancionada hace más de 18 años. Desde antigua data, hay negligencia de la Comisión de Censura.

A la Inspección General de la Municipalidad no se le hizo igual cargo, por haber informado el concejal doctor Scarponi, que trabaja ampliando en parte a la citada comisión y no sería justo hacerle la misma imputación.

La resolución del Concejo pone en evidencia el sano propósito de evitar que los menores se perviertan presenciando espectáculos inmorales.

Por su parte, la comisión que integran los señores Miguel A. Correa, H. Calliet Bois, José J. Amavet y Pedro Galcerán, aplica la censura sobre determinados espectáculos, no haciendo más que un par de días que prohibió la exhibición de la película "Por un solo desliz", a los menores y señoritas.

La prohibición de la entrada de menores y señoritas al cine donde se exhiba "Por un solo desliz", ha sido comentada desfavorablemente por muchos de los que desean que la juventud se preserve del mal camino.

Se confunde, a menudo, el espectáculo obsceno, inmoral, con la escena instructiva. Una película que enseñe a los jóvenes los peligros para su salud, no debe ser calificada de perniciosa o inmoral. Se les priva el conocimiento de estas cosas, mientras se les permite entrar a presenciar exhibiciones que enseñan el camino de la delincuencia.

Se controlarán los programas de cines

La Inspección General de la comuna informa que tomará intervención, con la Comisión de Censura, en el control de los programas de funciones de cine, a fin de que en las sesiones matinée no se pasen películas impropias para la concurrencia infantil.

Tal medida se tomará por ser numerosas las quejas de los padres que envían a sus hijos a las funciones creyendo que van a presenciar espectáculos inocentes, y resulta que les ofrecen escenas de perversión, inmoralidad o delincuencia.

NOTAS

El ex-vigilante

El caso del ex-vigilante jubilado, sorprendido en el instante de cometer un hurto, no tiene relación alguna con la pregunta corrosiva del filósofo aquel que combatía el sagrado principio de autoridad, expresado en el vigilante de la esquina; preguntaba el escéptico: ¿Y quién vigila al vigilante?

No; el caso del ex-funcionario policial no tiene nada que ver con la filosofía del poder. Es menos abstracto, menos intelectual y más humano. Quizás, demasiado humano. Es el siguiente: durante muchos años, el ladrón de ayer, fué policía; un meritorio cuidador del orden público, como se dice en el lenguaje oficial. Instalado, horas y horas, en las esquinas de la urbe, por un salario mísero, encarnaba mitos casi fabulosos: el del Estado, el del orden, el de la moralidad pública; el de la propiedad sagrada, el de la fuerza al servicio de la justicia; era como hombre, una cosa concreta, pero como vigilante, un alto valor abstracto. Y a fuerza de vestir el uniforme, de sentirse autoridad, de orientar el tráfico, de colocar esposas a los rateros, perseguir a los inmorales, arrestar a los ácratas y conducir de la mano a los ciegos, ancianos o niños de una vereda a la otra, llegó a encarnar ideas fundamentales sobre la vida y la organización social. ¡Era una cosa seria!

Hasta que un día, al hombre, viejo, fatigado, claudicante, se le dijo: usted ha trabajado mucho; le ha llegado el momento tan ansiado de acogerse a los beneficios de la jubilación. ¡Qué bien suena eso de "acogerse a los beneficios de la jubilación"! Cuando el vigilante se sacó el uniforme para endosar la vestimenta civil, se sintió extraño, pero aliviado. Se había sacado de encima algo más que el peso de un hábito: el de una responsabilidad y una dignidad. Pero que no soportaba su espíritu fatigado ni su cuerpo en decadencia. Y respiró, además, un aura nueva: la de la libertad. Ahora era un hombre cualquiera. No un vigilante, sino un vigilado. Mucho más cómoda esta posición que la otra.

Era un jubilado. ¿Qué es un jubilado? Un viejo ciudadano que espera del Estado un sueldo que no llega nunca. Y el ex-vigilante empezó a padecer. Un día pidió un préstamo, después otro, más tarde otro aun; después pidió "una ayuda"; en seguida una limosna. Y así fué descendiendo los escalones de la vida social hasta que llegó al subsuelo del latrocinio. No llegó a ser lo que se llama un ladrón; no le daban los años para tanto; era un simple ratero; el ratero, a juicio de los ladrones, es un residuo de la familia delictiva, una mísera manifestación de la misma. El ladrón es al ratero lo que el media cuchara al buen albañil; algo que ha quedado a mitad camino de una carrera.

El ex-vigilante hurtaba tímidamente, vergonzantemente, pequeñas cosas, insignificancias, menudencias. Pero cometía un delito. Y fué sorprendido en tales actividades. De fijo, que en la seccional de la zona donde "operaba", el comisario le dijo: "Vergüenza me dá ver que un ex-vigilante llegue aquí, traído por sus ex-colegas, en calidad de delincuente". Y el ex-vigilante se habrá sentido profundamente avergonzado...

La huelga de albañiles

Se mantiene en el mismo estado de los días anteriores

No se produjeron novedades en el conflicto planteado a los constructores de obras de edificación por la Sociedad de Resistencia Obreros Albañiles y Anexos, al presentarles un pliego de condiciones y declarar la huelga general del gremio exigiendo su aceptación.

Las construcciones continúan en su mayor parte paralizadas, pues los obreros albañiles, cancheros y peones afiliados a la sociedad de resistencia, mantienen la actitud del primer día, absteniéndose de concurrir al trabajo mientras los patrones no firmen el pliego de condiciones.

Comisiones de huelguistas recorren las obras, impidiendo que se reanuden los trabajos con elementos adventicios, e invitando a los que trabajan a plegarse a la huelga.

Diariamente celebran asambleas los huelguistas, en el local de la calle Rivadavia 2557.

Con el fin de reunir fondos para el sostenimiento de la huelga y costear los gastos de propaganda, se hacen circular listas de suscripción voluntaria entre los afiliados a los distintos sindicatos obreros; además, se realizará una función de beneficio en el cine Esperancino.

Los patrones, como hemos informado desde el primer momento del conflicto, se niegan a aceptar el pliego de condiciones, a pesar de estar de acuerdo en que es justo aumentar los salarios. Estiman inaceptables las cláusulas que reglamentan el trabajo en las obras, sin contemplar los principios de orden y disciplina ni los intereses del constructor.

LA LEY DE CONTRIBUCION DE MEJORAS

El decreto reglamentario

Por el ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha dado a la publicidad, el decreto reglamentario de la Ley 2406, de contribución de mejoras en oportunidad de haber iniciado la Dirección de Obras Públicas, las operaciones de catastro en las zonas afectadas al pago de la contribución fijada por dicha ley; en el decreto reglamentario se fijan normas que facilitarán la exacta aplicación de las disposiciones referidas.

Las normas a que se ajustarán las diversas operaciones, son las siguientes:

—Cuando la distancia del centro de figura de la propiedad al eje del camino, sea superior a la mitad más uno, de la diferencia entre dos valores consecutivos de la planilla resultante, la liquidación se practicará en base a la tasa correspondiente a la mayor distancia.

Cuando en los caminos ejecutados por la Dirección Nacional de Vialidad se hubiesen construído las alcantarillas de acceso, su costo será sumado a la liquidación respectiva, pero esa disposición no será aplicable cuando dicha obra se hubiere realizado en reemplazo de otra existente.

Para la fijación de las zonas urbana y suburbana, se requerirán de la comuna afectada, los datos pertinentes pero si ésta no cumpliera con ese requisito en un plazo de 60 días, la Dirección de Obras Públicas las proyectará enviando los antecedentes al P. E., para su aprobación. El mismo procedimiento se observará con aquellos núcleos urbanizados que no tengan constituída comisión de fomento o cuya jurisdicción no esté perfectamente constituída. Las disposiciones del artículo 16 de la ley comprenderá a urbanizaciones aisladas, cuando están a una distancia mayor de quinientos metros del camino pavimentado y la tasa que el mismo determina será aplicable a las zonas netamente urbanas.

Cuando dos caminos convergentes se construyan simultáneamente, o la contribución de mejoras respectiva deba percibirse con escasa diferencia de tiempo, se fijarán las respectivas zonas contributivas hasta límites naturales que se acerquen a la bisectriz. Los certificados que se expidan de no afectación de las propiedades tendrán una validez máxima de sesenta días; en cuanto a los certificados generales otorgados por distritos o departamentos serán válidos únicamente durante el año de su fecha, pero su caducidad podrá ser resuelta en cualquier momento por quien corresponda.

Los escribanos remitirán mensualmente un memorándum que exprese total de extractos de escrituras aun en el caso de que no se hayan registrado operaciones, y darán fé para la fiscalización oficial. La Dirección de Obras Públicas tendrá a su cargo la percepción y fiscalización de los recursos previstos por esta ley, así como la aplicación y exención de las penalidades que la misma determina.

Dirección General de Escuelas

El Consejo Escolar de Guadalupe

Ha comunicado el Consejo Escolar de Guadalupe, Dpto. La Capital, a la Dirección de Escuelas, que en su última sesión ha sido separado el consejero señor Victorio Cantarutti. En su reemplazo ha sido incorporado el señor Antonio Carjón.

Las elecciones del magisterio

Mañana, a las once horas, la Junta Escrutadora iniciará las tareas de escrutar las actas de los comicios realizados el día 15 del corriente mes, para la constitución de las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio y las Asociaciones Departamentales.

Integran la Junta los consejeros doctores Antonio Juliá Tolrá e Isidro Ballart y el señor Francisco Ezcurra.

Administración del puerto local

Adquisición de materiales de repuesto

En la sesión celebrada ayer por la tarde, el Directorio Administrativo del Puerto resolvió adquirir, por intermedio de la Oficina Técnica, y previa licitación pública, los materiales y piezas de repuesto necesarias en el futuro para la draga "Santa Fe", la que actualmente se halla en reparaciones que demandan la utilización de los materiales de que se dispone ahora.

También se resolvió adquirir materiales de repuesto para las locomotoras de la administración.

Las adquisiciones a efectuar están calculadas en la suma de 77 mil pesos, más o menos.

Renovación de un contrato

La gerencia de la empresa [illegible] Ltda., y el presidente del Directorio Adm. del Puerto, firmaron la renovación del contrato por el cual la administración portuaria cedió en arrendamiento el terreno que ocupan las instalaciones de aquella casa exportadora de cereales. La renovación se hizo por un nuevo período de 5 años.

La Exposición de Mauricio Growel llama la atención y despierta decidido interés

Sorprende gratamente al espíritu visitar la exposición de cuadros que en estos días realiza, en un salón de la calle San Martín, el artista local Mauricio Grewel. Con ella se presenta por segunda vez el pintor. Esta muestra individual lo saca ya de la categoría de dilettante para colocarlo en la de pintor, perfectamente pertrechado para afrontar el juicio de la opinión pública.

Llama justamente la atención y despierta decidido interés esta exposición porque es dado advertir en ella una gran sinceridad, una honda emoción estética — que el artista logra transmitir al espectador — y un cumplido afán de poner una nota delicada, suave y sentimental en cada uno de los temas tratados por el artista. Revela, asimismo, la muestra que nos ocupa, hallarnos en presencia de un trabajador tesonero para quien las horas y los días no pasan en vano, y que nos dá la prueba de un cabal aprovechamiento de sus esfuerzos y de su vocación, ejercitados a despecho de un ambiente indiferente, cuando no hostil.

Merece que se destaque y lo hacemos de intento, la posición espiritual de este pintor en los tiempos que corren, en que la [illegible] en materia de arte ha invadido y casi diríamos dominado el mundo entero, en que una barahúnda de escuelas, tendencias y modismos que se dicen artísticos y que se esfuerzan en vano por evitar su próximo fin, que para muchos ya ha sonado, ha pretendido y conseguido confundir la opinión de las masas y aún de la crítica misma, que en cierta manera, por ignorancia y por complicidad se ha adherido a estas manifestaciones morbosas de la llamada nueva sensibilidad. Sensibilidad de fin de siglo, sensibilidad de pre-guerra, sensibilidad de post-guerra, salida de las trincheras, de los hospitales, sensibilidad sucia, mutilada, deforme, vaga y excesiva.... El pintor que nos ocupa, sencillamente emotivo, fácilmente impresionable, se ha plantado frente a la naturaleza y a la vida — que dígase lo que se quiera, son las fuentes puras e inmanentes del arte — y prescindiendo de teorizaciones vanas e innocuas tradujo su sentir, volcó su alma, desparramó su espíritu, hizo arte verdadero, pero verdadero como debe ser, entendámonos, ya que el arte — se ha dicho muchas veces y por muchos aún para los que no lo quieren oir — no es una copia servil de lo real, puesto que en este caso la fotografía, por ejemplo, sería incompetible en las artes plásticas, aventajando a la pintura, por cuanto reproduce con más fidelidad determinado modelo. Lejos de ello, el arte finca en destacar lo esencial de las cosas, el carácter que las perfila, con omisión de todo detalle superfluo o secundario. Así, la realidad por sí sola carece de valor estético, debiendo intervenir el artista, el hombre, para infundirle el soplo que debe darle vida, con los elementos atesorados y tamizados, pasados por el crisol de su espíritu.

Estas simples palabras definen ya nuestra posición en la materia, franca y fundamentalmente adversa a todas las desviadas manifestaciones del llamado vanguardismo en las bellas artes. A fuer de querer reaccionar contra la pintura clásica, a fuer de querer independizarse de la escuela, a fuerza de querer desplazar a los pasatistas y simplificar, el vanguardismo ha terminado por caer en el infantilismo, - y como dice Salas Subirats ("A cien años de Beethoven"), "la raza humana está cansada de pensar y se desdobla para dar con lo más fácil. Y como el desconocimiento de las dificultades es la condición propia de la mentalidad que nace a la vida, el hombre se procura la alegría del niño anestesiando la ideación y la sensibilidad. Se vuelve niño como un ebrio y se cree capaz de todas las cosas". "No es el caso de que el artista se proponga hallar la máxima medida del arte por cerebración: la obra de arte es una hermética y sólida conjunción de las más altas aspiraciones estéticas y emotivas de la humanidad". Y José Gabriel ("Vindicación de las artes"): "Lo que en todo tiempo ha sido aspiración [illegible] de la adolescencia, pretende ser hoy permanente realidad de la madurez. Las ilusiones reservadas a la inexperiencia y a la irreflexión han ascendido a la categoría de posibilidades serias. El arte no reconoce retórica ni gramática en ninguna [illegible]. La paloma se sostiene en el vacío,

Y ahí tenemos un arte infantil ejecutado por hombres y por hombres considerado con toda gravedad". Agreguemos aún que todas estas mal llamadas expresiones de la nueva sensibilidad, no son sino "arte fácil", "arte intrascendente" "arte impopular", el "arte de pintar mal", que dijera Arduino Colasanti.

No puede ser otra cosa para los espíritus templados, serenos y no impresionables por las modas en el arte desde la pretensión de representar plásticamente cosas abstractas como el futurismo y el cubismo, hasta el uso del procedimiento directo para concretar las cosas, como los dadaístas, que "ponían" en sus cuadros trozos de género, monedas, pedazos de latón, cabellos, etc.; es decir artesanía, más no arte bello.

Fijada así, ligeramente, nuestra posición ideológica en el asunto, pasaremos a ocuparnos de la obra actual de este honesto artista, cuya labor es indudablemente, el fruto de una larga meditación y de un profundo saber, espiritualmente superado. Alejado, pues, de cualquier corriente en boga, el pintor Grewel ha volcado en sus marinas y paisajes, su género predilecto y en el que consigue su verdadera expresión, toda la sencillez emotiva de que su alma es capaz. Así pues, y desde que el pintor no se para en inútiles teorizaciones ni usa tal o cual receta para hablarnos plásticamente, sino que pinta con sinceridad, esta muestra es todo un éxito artístico. Hay allí habilidad técnica, honradez de expresión, fluidez, buen empaste, suave gradación de tonos, delicadeza en el colorido, en una palabra, hay armonía en la mayoría de los cuadros que se exhiben. Y concretando, véase Pescador Aficionado (No. 27 del catálogo) en donde prescindiendo de la figura que el autor por inclinación espiritual no cultiva, aunque está bien hecha, el cuadro resulta una potente realización. Hay, repetimos, serenidad, equilibrio, justeza, armonía; posiblemente, sea este cuadro uno de los mejores sino el mejor de la muestra, construído con una exacta idea de lo que es la buena pintura, y que denota el amor y la constancia con que ha sido trabajado.

Llama también justamente la atención Vuelta de Pesca (No. 25) en que el artista, a la manera tan grata a Sorolla, ha trasladado a la tela varias barcas de pescadores volviendo de la faena. Y aquí, como en el anterior, dejando de lado las figuras que el pintor coloca episódicamente, el cuadro es hermoso, atrayente, emotivo, por lo bello del tema, por la adhesión que provoca, por la dulzura y movimiento de las aguas. Todo el mundo puede entenderlo y por consiguiente sentirlo sin ninguna dificultad.

Otra obra de verdadero aliento es Barcas de Pesca (No. 26) aunque la armonía del conjunto se ve malograda en parte por el cielo, donde el autor no ha conseguido el efecto buscado con la nube que lo adorna. Esta nube se recorta demasiado, se independiza de lo demás del cuadro y le quita mucho de su valor; y es lástima porque se trata de una de las notas, repetimos, de más enjundia artística del salón.

El mismo defecto anotamos en el cielo de Varadero (No. 29), aunque el resto del cuadro gusta por la síntesis armoniosa del conjunto.

Merece destacarse como otro acierto, y muy especialmente, La Glorieta (No. 40), en donde el artista ha trabajado concienzuda y vigorosamente los efectos de luz entre el follaje, obteniendo una luminosa nota de excelente perspectiva y planos bien colocados. Lo mismo puede decirse de Valle Florido (No. 38), cuadro que respira todo él una atrayente dulzura campestre, con predominio de una extensa gama de verdes bien combinados, con mucho aire, con mucho ambiente. Excluímos el cielo, que aunque apenas representado no convence.

Otra muestra de vigorosa perspectiva y que revela las posibilidades variadas del pintor que nos ocupa, es Camino Sombreado (No. 43), con buen dibujo, planos justos, aire y sol; un cuadro, en fin. Destacamos asimismo Rocas (No. 32) aunque no nos entusiasma con la misma intensidad que los especificados antes por el abuso de los tonos fríos en las sombras, que aplastan un poco la visión y le quitan atractivo a la obra, que sin embargo, tiene méritos apreciables.

Es justo señalar igualmente a la consideración pública, Capilla de Dolores (No. 34), cuadro bien construído de suave ambiente tranquilo, donde el artista ha logrado plasmar en la tela la dulce quietud del rincón que conmovió su espíritu. Y Rancho Serrano (No. 30) es todavía otra nota de verdes delicados, color que por lo visto, ocupa un lugar preferente en la retina de este pintor, y cuyo uso requiere mucha habilidad técnica para conseguir los efectos que él obtiene en sus telas. Digamos aún que de las notas marplatenses, merecen puntualizarse Mar del Plata (No. 7), Links marplatenses (No. 4), Punta Mogotes (No. 11) Marina (No. 18, 20 21 y 24), y de las notas europeas, Surtido (No. 47), que revelan todas vigor plástico y honesta realización. No nos entusiasma, en cambio, Nube (No. [illegible]), en donde el eje principal del cuadro carece de expresión.

Se trata, pues, de una exposición meritoria, en donde Mauricio Grewel ha superado evidentemente sus esfuerzos anteriores, y que marca un gran paso adelante en la carrera de este pintor. Nos pone de manifiesto su exaltación de ánimo ante las innegables maravillas de la naturaleza, que él procuró y consiguió traducir honradamente en sus excelentes telas, tocadas en su gran mayoría por la varita mágica de un alma sentimental.

Si en arte no hay nada definitivo, esperamos verlo pronto colocado aún en un plano superior de la vida espiritual.



Dos cuadros del conjunto: "Vuelta de pesca" y "Marina"

MILITARES

Ejercicios nocturnos en la costa del río Salado

Anoche desde las 18.30 hasta las 20.30 horas, en los terrenos adyacentes al río Salado, sobre la margen izquierda, una compañía del Regimiento 12 de Infantería realizó ejercicios de tiro, fusilería, metralla y bombas.

A las 21 horas regresó la compañía a sus cuarteles.

Pago de haberes en el Distrito Militar

Se hace saber a los pensionistas militares domiciliados en jurisdicción del Distrito Militar Nro. 36, que se encuentran a su disposición en las oficinas del mismo, calle Mendoza Nro. 2771, los haberes por el mes de febrero de 1935, debiendo los interesados pasar a retirarlos los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta el 30 del corriente mes.

EL CONFLICTO EN EL FRIGORIFICO FASSOLI

Ayer, se ha trasladado a Rafaela, el presidente del Departamento del Trabajo, señor Andrés V. Ayala, quien ha intervenido en el conflicto entre el propietario del Frigorífico Fassoli y el sindicato de obreros de dicho establecimiento.

La intervención del Departamento del Trabajo fué solicitada por el sindicato, que en un telegrama dirigido al gobernador, reclamó contra la parcialidad de la policía de Rafaela.

Junta Central de Elecciones

Es insuficiente el personal actual

La forma lenta en que la Junta Central de Elecciones envía a la Justicia, las nóminas de los ciudadanos que no votaron en los comicios del 13 de enero, ha dado lugar a comentarios desfavorables para dicho organismo.

En ediciones anteriores "El Litoral" ha hecho notar que con el personal de que dispone la Junta, no podía acelerar esos trabajos, particularmente por la gran cantidad de ciudadanos que no cumplieron con sus deberes cívicos, y esa ha sido la causa real de la demora.

Esta situación ha sido expuesta por el secretario de la Junta doctor Dionisio Barraguirre al secretario de Gobierno, doctor Eduardo C. Mántaras, con el objeto de que se permita al cuerpo disponer del personal actual, que, de acuerdo con las disposiciones del presupuesto en vigor, deberá reducirse aún más, a fines del mes corriente.

El doctor Barraguirre hizo conocer al doctor Mántaras que en la Junta no ha podido facilitar dos pedidos de informes sobre las dos últimas elecciones; uno, formulado por el Ministerio del Interior, que solicitó todos los datos de los comicios de gobernador y los sucesivos de diputados, datos destinados al archivo del Gobierno Nacional; el otro, ha sido hecho por el Partido Socialista, que solicitó los antecedentes y cifras de las dos últimas elecciones.

De dos cuchilladas mataron anoche a un hombre

En la casa de calle Juan del Campillo y Avellaneda, se originó anoche un hecho de sangre que costó la vida a uno de los protagonistas. Discutieron los actores del hecho y uno de ellos, que según se informa, fué objeto de improperios, con un cuchillo le infirió dos heridas a otro, debido a las cuales falleció poco después en el Hospital de Caridad.

Desde hace tiempo, Antonio Zelaya, de 35 años de edad, jornalero, arrendaba una habitación en la casa de calle Avellaneda y Juan del Campillo, propiedad de Juan Aravena, de 44 años, casado y también jornalero. Según se ha informado la policía, en los últimos meses las cosas le fueron mal al primero de los nombrados y se atrasó en el pago del alquiler, lo que parece que había hecho algo tirantes las relaciones entre inquilino y propietario.

Recientemente, Zelaya consiguió un carrito y carbón para vender al menudeo, con lo que se ganaba la vida. Ante el cambio de situación de su inquilino, Aravena insistió en cobrar la deuda, siempre con resultado negativo, ya fuera porque en verdad no tenía con qué pagarle o porque estaba resuelto a no hacerlo. Debido a ello el propietario de la vivienda inició acción judicial contra su inquilino, y ayer, precisamente, a la tarde, fué notificado de desalojo el moroso. Algo después de las 19 horas, Zelaya se hallaba ocupado en hacer fuego en los fondos de la finca, cuando llegó Aravena y sostuvieron unas palabras a las que puso fin el primero, sacando un cuchillo con el que le infirió una herida en el abdómen y la en la espalda, a la altura del omoplato. Intervino entonces la esposa del herido, quien se llevó a Aravena hasta la calle, donde, minutos después lo recogió una ambulancia, conduciéndolo al Hospital de Caridad. Allí se comprobó que su estado era sumamente delicado y al tratar de practicarle la primera cura, falleció. Mientras tanto, personal de la sección detuvo al homicida, a quien condujo a la comisaría, secuestrando además el arma empleada. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno doctor Victorio Palamedi.





Se produjo esta tarde un grave accidente de tráfico en la esquina de Rivadavia y Tucumán

El ómnibus No. 4 de la letra "D", que corría por Avenida Alem, rumbo al oeste, al desembocar en Tucumán, embistió a un camión y derribó a dos personas

UNO DE LOS HERIDOS FALLECIO, MEDIA HORA DESPUES, EN EL H. DE CARIDAD

Un lamentable accidente de tráfico se originó esta tarde poco antes de las 16 horas en la intersección de las calles Tucumán y Rivadavia. Un ómnibus de la Compañía de Guadalupe, que corría por Avenida Alem hacia el oeste, después de haber desembocado en la citada esquina embistió a un camión que corría hacia el norte. Este vehículo tumbó sobre la acera y en la caída apretó a dos personas, una de las cuales dejó de existir minutos después.

A las 15 y 45 horas, circulaba por calle Rivadavia de sur a norte un auto-camión, que corría libre de carga, perteneciente a la casa Gazzo y Bini, guiado por Pedro Toffani, de 34 años de edad, domiciliado en Juan del Campillo 2078. El vehículo ibase acercando a Tucumán cuando Toffani notó que por Avenida Alem corría el ómnibus No. 4 de la línea D, guiado por Pedro A. Carranza, de 28 años, domiciliado en San Luis 2744, el que desembocó en Tucumán hacia el oeste. Toffani siguió la marcha siempre mirando el ómnibus y cuando vió que su conductor le imprimía velocidad aceleró a su vez su coche para no ser embestido. Pero sus esfuerzos resultaron infructuosos por cuanto el guardabarros derecho del camión y la parte delantera del ómnibus calzaron en la rueda trasera derecha, despidiéndole sobre la acera, en un tumbo parcial que destrozó una columna de alumbrado. El piloto del camión, que fué a dar contra el suelo, se recobró en seguida, comprobando que, apretadas por su vehículo, se hallaban dos personas, una de ellas sangrando de la cabeza en abundancia. Ayudado por personas que transitaban por el lugar, algunas que habían descendido del ómnibus y vecinos, socorrieron a los heridos librándolos de la situación en que se hallaban.



El camión chapa 1320 tal como quedó después de sucedido el accidente. Obsérvese que la columna del alumbrado ha sido "arrancada" de la base.

Mientras tanto, alguien había solicitado una ambulancia a la Asistencia Pública, la que llegó instantes después conduciendo en ella a las dos víctimas del accidente. Personalmente el comisario de la sección segunda, señor Pablo Menvielle, inició el procedimiento, procediendo a la detención de Toffani, del conductor del ómnibus, Carranza, y el guarda Salvador Lavvatiatta, todos los que fueron conducidos a la seccional segunda, mientras se proseguían las actuaciones.

Mientras tanto de la Asistencia Pública informaron a la comisaría segunda que una de las víctimas, llamado Domingo Serelli, italiano, de 46 años, casado, había sido conducido directamente al Hospital de Caridad por cuanto su estado era desesperante; presentaba graves heridas en la cabeza y lesiones internas, presumiéndose que el deceso sería cuestión de minutos. Los temores de los médicos se vieron confirmados a las 16 y 45 horas, en que Serelli dejó de existir. El segundo herido, llamado Eduardo Tocci, de 51 años de edad, domiciliado en Zuviría y Derqui, tiene fracturada una costilla, presenta además otras fracturas y lesiones internas, pero se negó a ser atendido solicitando que lo trasladasen a su domicilio, a lo que se accedió.

De lo que las autoridades habían podido averiguar hasta la hora de cerrar esta edición se desprende q' Serelli estaba parado junto a la columna del alumbrado, al suceder el accidente, por lo que recibió lo más violento del golpe, no siendo difícil que la misma columna de hierro le hubiese destrozado la cabeza. Tocci ha manifestado que transitaba por Tucumán e iba a desembocar en Rivadavia.

A los pocos minutos de sucedido el accidente las autoridades policiales dieron cuenta al juez en turno Dr. Palamedi, quien dispuso que el sumario lo instruya el empleado Segovia del Moral.

En una casa de calle Rosario pelearon dos vecinos

En las últimas horas de ayer a la tarde, en una casa de calle Rosario entre Gaboto y Lamadrid, se originó un desorden del que fueron protagonistas los moradores, Luis Leguizamón, de 36 años y Juan Manuel Samuyera, de 39. Según la seccional cuarta de policía, estos tuvieron unas palabras por cuestiones no aclaradas y en seguida se fueron a las manos. En la riña Samuyera logró apoderarse de una lata vacía de aceite, con la que le dió algunos golpes a su contendiente a la vez que éste se defendía aplicándole algunos puñetazos en el rostro a Leguizamón. El agente Castañeda, del personal de la cuarta, en conocimiento de lo sucedido detuvo a los protagonistas conduciéndolos a la comisaría. De allí Leguizamón fué conducido a la Asistencia Pública donde le aplicaron tres broches a las heridas que presenta en la cabeza.

Samuyera presenta lesiones en el rostro, las que son de carácter leve. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Pintando una banderola cayó de la escalera y se fracturó un brazo

Bautista Borgna, que vive en San Lorenzo 1375, expuso ayer en la seccional cuarta de policía que, a filo de las 17.35 horas su nieto Juan B. Borgna, de 15 años, sufrió un accidente debido al cual resultó con la fractura del brazo izquierdo. El referido menor hallábase ocupado en pintar una banderola correspondiente a una de las puertas del domicilio arriba indicado y como hizo un falso movimiento cayó de la escalera sobre que se apoyaba para realizar el trabajo. La víctima fué conducida a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura siendo después trasladado a su domicilio. Las autoridades han iniciado diligencias.

Frente al domicilio de sus padres resultó accidentado un niño

Las autoridades de la sección 5a. de policía procuran dejar esclarecido lo referente a un accidente de tráfico que sucedió a las 10.20 horas, a raíz del cual ha resultado lesionado un niño de tres años llamado Omar Villoni, quien domiciliase con sus padres en Las Heras 4176. De lo averiguado hasta ahora se sabe que la criatura iba a cruzar la calle frente a su domicilio, cuando fué embestida por un tilbury, que guiaba Ramón Santos Córdoba, segundo capataz municipal, vehículo que iba por Las Heras de norte a sur. A raíz del accidente el pequeño Omar resultó con heridas en la pierna izquierda, las que no son de cuidado.

TRIBUNALES

DELITO DE HOMICIDIO

En el proceso contra Enrique Defrance por el delito de homicidio ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero. Ha confirmado la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo. Establece que de las constancias de autos no surgen las pruebas suficientes para justificar la condena. Las declaraciones llegan a la conclusión de que no hay contra el imputado ninguna afirmación de que sea autor del delito. No son, por otra parte, las pruebas precisas y concordantes, ciertas, no siendo posible aceptarlas.

CAUSAS CRIMINALES

En la causa seguida contra José Bruno Gaitán por el delito de lesiones, ha dictado sentencia el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Espino. Lo condena a la pena de un año de prisión, la que tiene cumplida, por lo cual ordena su libertad.

—En el proceso contra Speer Casen, el mismo juez, por la secretaría Farías, ha dictado sentencia condenándolo a una multa de $ 100 o en su defecto arresto equivalente por 10 días y ordena el decomiso del dinero y billetes de juego secuestrados. El juez establece que se ha comprobado plenamente la infracción a la ley de juegos.

—En la causa seguida contra Lorenzo Bodoira, por lesiones, el mismo juez ha dictado sentencia condenándolo como autor del delito de lesiones a la pena de un año de prisión como así a abonar a la familia de la víctima en concepto de daños la suma de $ 1.000, con costas.

DEVOLUCION DE BIENES

En el juicio que sigue Wladimir Krinisky contra Constantino Krinisky, sobre devolución de bienes, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez. Confirma el pronunciamiento apelado que rechaza por improbada la acción, con costas. Establece el tribunal que para la procedencia de la demanda debió probarse el dominio, que el demandado esté en posesión de las cosas que se reclaman, que ellas, estén perfectamente individualizadas de tal modo que no puedan existir dudas. Dentro del sub-judice no se han llenado tales requisitos. No se ha demostrado el dominio y los documentos que se han traído al juicio están firmados por terceros no pudiendo surtir, por esa causa, los efectos legales que se invocan porque los terceros son ajenos al litigio y en esta situación esos terceros han debido de ser llamados al juicio en el modo previsto por la ley. No es suficiente haber dicho tardíamente en esta instancia, como aparece en el sub-judice, esa prueba. Por ello corresponde la confirmación del fallo apelado con costas.

AUTO CONFIRMADO

En el proceso contra Luis A. Volrard por el delito de tentativa de violación para resolver la apelación contra el auto que lo declara procesado, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, confirmó el auto apelado con costas. Establece que resulta plenamente constatada la existencia del delito y llenados los requisitos del artículo 182 del C. P. en lo Criminal.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Angel Solís para rectificación de apellido el juez en lo Civil y Comercial, la nominación, por la secretaría Enríquez, la dió por terminada, aprobándola en cuanto por derecho hubiere lugar.

AUTORIZACION

En el sucesorio de José Massara el juez de la nominación, doctor Anagon, secretaría de la Peña, concedió la autorización solicitada por Pedro Pascual Massara para que pueda iniciar las acciones judiciales que correspondan en defensa de los bienes de la sucesión.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de José Giordano el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Salaguera, secretaría Irigoyen, dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en este juicio.

RENDICION DE CUENTAS

En la rendición de cuentas presentadas por Teresa M. de Martínez y José M. Bianche como tutores de los menores Rosina Sognat y Ulises Hilario Sognat, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, aprobó la rendición.

OPERACION PARTICIONARIA

En el juicio sucesorio de María Casas Vda. de Bordas, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, aprobó la operación de partición en cuanto por derecho corresponda.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Pedro Airetti contra Angel Baravalle, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación. Lo manda citar y emplazar para que dentro de 30 días comparezca a pagar el capital que se reclama, sus intereses y costas, con el apercibimiento de que será sacado a remate el bien embargado por el martillero Benjamín Rossetti.

RECURSOS DENEGADOS

En el juicio que sigue la Jewish Colonization Association contra Pedro Freiberg, sobre rescisión de contrato y desalojo, para resolver los recursos interpuestos, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, no hace lugar a la revocatoria interpuesta y concede la apelación. Establece que se tra de una causa civil susceptible apreciación pecuniaria y en ra de su cuantía es de competen del juzgado seccional de Rafae

JURISDICCION JUDICIAL

En el juicio Jewish Colonizati Association contra Jacobo Zelm ky, rescisión de contrato y des jo, para resolver el incidente jurisdicción, el juez en lo Civil Comercial de la 3a. nominaci doctor Ferrer, secretaría Ferrei no hace lugar a la revocatori Establece que en el caso sub-j no hay competencia concurrent de los juzgados de 1a. instancia esta capital con los seccionales. competencia atribuída a estos úl mos con los seccionales cuando reunen los requisitos exigidos los artículos 1o. inciso 5o. y 59 de Ley Orgánica, sólo es prorrogab por convenio de partes, lo que ocurre en este caso.

CONDENA

En el proceso que por el deli de homicidio se le sigue a Edmu do Cano el juez del Crimen, d tor Barrios, secretaría Furno, dictado fallo. Lo absuelve de c pa y cargo estableciendo que obrado en legítima defensa de vida y le comprende la eximien del Código Penal.

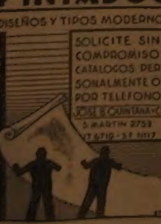
Dos menores fueron víctimas de los perros en horas de ayer

La seccional cuarta de policía tuvo conocimiento anoche de un percance que, a filo de las 18.30 horas, sucedió a la menor Blanca Elvira Lescano, de 3 años de edad domiciliada con sus familiares en la jurisdicción. La menor se hallaba en una finca de la vecindad, cuando fué mordida por un perro, el que le causó heridas en la cabeza. Las autoridades hacen diligencias tendientes a dar con el animal, por cuanto podría hallarse de un can hidrófobo.

La misma comisaría informa que a las 17.30 horas, más o menos, tuvo conocimiento por denuncia de la señora Cipriana Rodríguez, que vive en Ayacucho 3322, de que su hijo Tomás, de cuatro años, había sido atacado por un perro. La víctima se hallaba en una casa de calle Francia y J. J. Paso, cuando un perro de propiedad de los moradores mordió a la criatura, causándole heridas en la pierna izquierda las que, según la Asistencia Pública, no revisten gravedad.









SAN JERONIMO

Un equipo de football de Rosario actuó el domingo último en Monje

Los visitantes triunfaron por 2 a 1 en el match de primera división

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como se anunció en crónica anterior, se realizó en el field del C. A. San Julián el domingo 21 del actual, el match de football entre las 1a. y 2a. divisiones del referido club contra las de igual categoría del C. A. Iguazú de la vecina ciudad de Rosario, jugándose el preliminar entre las segundas divisiones de ambos cuadros, terminando con un rotundo triunfo para los locales por 6 goals a 1. Luego entraron al field las primeras divisiones, dando los burras de práctica.

Después de unas brillantes jugadas que llenó de entusiasmo al público asistente, terminó el primer tiempo sin abrirse el score. Durante el 2o. tiempo los visitantes consiguieron abrir el score a los 10 minutos de juego; a los pocos minutos marcaron el 2o. goal de la tarde, terminando el partido con el siguiente resultado: C. A. Iguazú, 2; San Julián, 0.

Baile

Con buen éxito se llevó a cabo el baile anunciado por el C. A. San Julián el domingo 21 del actual, asistiendo una numerosa concurrencia, bailándose hasta las primeras horas de la madrugada.

Viajeros

Para Santa Fe la señora Cecira A. de Donnet.

—Para Maciel la señora Cecira de Fiocca acompañada de su señorita hija Inés y Sra. Santina de Thelmas.

—Para y de Rosario el señor Jacinto Fernández.

LICITACIONES

TIRANTES Y TIRANTILLOS TEA USADOS PARA ANDAMIOS Y MECHINALES. 3 x 2 a 3 x 2 ½ y 1 x 3, SE COMPRAN para ampliación Cárcel de Coronda. Pedidos de detalles y propuestas hasta el 27 del corriente: Comisión Administradora del Fondo Ley 2383, Casa de Gobierno, Santa Fe.

Santa Fe, abril 1o. de 1935.

N. 40869 v. 27|4

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 30 de Abril a las 17 horas para la presentación de propuestas para la construcción de un pabellón de industrias, verja y veredas en la propiedad de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Los planos y pliegos de condiciones pueden consultarse o adquirirse en la Secretaría de la Sociedad, de las 15 a las 19 horas en los días hábiles.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados.

Presupuesto oficial, $ 234.817.12.

SEVERO A. GOMEZ
Presidente.

OVIDIO FURNO
Secretario.

N. 40634 v.29|4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE

LICITACION DE TITULOS

Santa Fe, abril 16 de 1935 — Venciendo el 1o. de mayo próximo el Servicio de Amortización del "Empréstito Municipalidad Santa Fe, Ley No. 1734-Ordenanza No. 1301" y cotizándose estos títulos a un tipo inferior a la par,

El Intendente Municipal, Decreta:

Artículo 1o. — Llámase a licitación pública para la compra de veinte mil pesos ($ 20.000) nacionales en Títulos, Empréstito de la Municipalidad de Santa Fe, Ley No. 1734-Ordenanza 1301. Los Títulos a rescatarse se retirarán de la circulación con cupón No. 25 y siguientes.

Art. 2o. — Las propuestas se presentarán en papel sellado municipal, valor de cinco pesos y deberán venir acompañadas de un certificado de depósito, efectuado en el Banco de la Nación Argentina, equivalente al 10 o|o de la cantidad que ofrezca en venta y a la orden de la Intendencia Municipal; depósito que perderá el proponente si aceptada su propuesta no se efectuare la entrega de los Títulos dentro de los quince días de dictada la pertinente resolución.

Art. 3o — Los Títulos se harán efectivos por la Tesorería de la Municipalidad, previa intervención de la Contaduría General, inutilizándose éstos y sus cupones en el acto.

Art. 4o. — Las propuestas podrán presentarse en el "The First National Bank of Boston", Buenos Aires, hasta las once horas del día 29 del corriente mes, bajo sobre cerrado y lacrado, las remitirá ese mismo día a la Intendencia Municipal o a la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, hasta las diez horas del día 30 del actual, día y hora en que se hará la apertura de la misma en presencia de los interesados que concurran labrando el acta respectiva.

Art. 5o. — Las propuestas que no se ajustaren en un todo a las disposiciones del presente Decreto, no serán tomadas en consideración.

Art. 6o. — El Departamento Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o rechazarla si a su juicio no consultaren los intereses de la Municipalidad.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — MENCHACA — Carlos E. Drau.

A. Candioti, Oficial 1o.

No. 40881 v. 28|4

Gral. OBLIGADO

Baile en el teatro Español de Malabrigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lucidos contornos alcanzó el baile realizado en el Teatro Español, el sábado 20 del corriente, patrocinado por el Centro Femenino de la Sociedad Recreativa, a beneficio de esta institución.

Una concurrencia numerosa ha estado presente durante la realización de este festival, bailándose con gran animación y entusiasmo hasta la madrugada del domingo. A media noche, la Comisión organizadora ha obsequiado a los participantes con un chocolate.

Misa

En sufragio del alma del señor Blas Franco y Da. Francisca Lafuente, se ofició en la iglesia parroquial una misa el domingo 21 del actual. Por tal causa, los deudos de las extintas personas se han visto acompañados en sus preces por crecido número de sus amistades.

Bodas de plata

El domingo 21 se cumplieron las bodas de plata matrimoniales del señor José de la Fuente y su señora, María Franco. Con tal motivo, durante ese día recibieron el saludo de sus amistades.

Para celebrar tan grato acontecimiento, se realizó en su residencia, a mediodía, una comida de la cual participaron las siguientes personas: señoras María F. de la Fuente, Clara S. de Franco, Concepción L. de López, Avelina L. de Alonso, Josefa G. de Albóniga; señores José de la Fuente, José Franco, Pbro. José Marconi, Leonardo y Enrique Lafuente, Nicolás López, Antonio Alonso, Donato Pol, Francisco, Luciano, Blasito y Antonio de la Fuente; niños Osvaldo Franco, Camila de la Fuente y Levi Mathieu.

Centro Social Cosmopolita

El baile semanal que celebra esta institución se realizó con brillo el domingo por la tarde, concurriendo numerosas familias de los asociados, danzándose con entusiasmo y alegría.

Por la noche, en la función cinematográfica se exhibió la cinta "Rasputín y la emperatriz", en 13 actos, teniendo por intérpretes principales a los hermanos Barrymore. A juzgar por los comentarios obtenidos, el público asistente ha quedado conforme con esta película.

Sociedad recreativa

Como de costumbre, esta entidad realizó el domingo 21 un baile, el cual resultó muy animado, habiendo hecho acto de presencia muchas familias de sus asociados.

Estada del director de "Crítica" en Lanteri

SUB CORRESPONSAL DE "EL LITORAL"

Consejo Escolar No. 105 — Creación del Consultorio Médico Escolar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El organismo del título ha resuelto la creación del Consultorio Médico Escolar para la atención de los alumnos pobres, a quienes se les prestará la asistencia médica necesaria y se les suministrará los medicamentos indispensable. Mientras el Consejo no construya el local del consultorio, este funcionará en la casa del médico escolar doctor Marcos Melman. No podemos dejar de hacer llegar al Consejo nuestro voto de aplauso por tan importante medida, ya que cuidar de la salud del niño es velar por la grandeza de los futuros hombres.

Desinfección de las escuelas fiscales

Aprovechando los feriados en Semana Santa, y a fin de no entorpecer la marcha de la escuela, se procedió a la desinfección de la escuela fiscal No. 311, operación que se efectuó bajo la dirección del médico escolar, con los aparatos adquiridos por el Consejo. En breve se efectuará idéntica operación en las escuelas de la campaña.

Pic-nic

Ha quedado definitivamente establecida la línea de colectivos que hace el servicio entre Vera y Reconquista, pasando por nuestra población y por Rumang. Según nos informan, desde el 1o. de Mayo el servicio se hará en la siguiente forma: Saldrá de Vera para Reconquista a las 7 de la mañana, pasando por ésta a las 8 horas y regresará de Reconquista a las 15 horas para pasar por Malabrigo a las 17, de tal manera que se podrá ir a Reconquista y regresar en el día.

Designación de sub corresponsal

En mérito a la difusión siempre creciente de EL LITORAL, y a fin de tener un perfecto servicio de información, ha sido designado sub corresponsal el señor Francisco de la Fuente, quien tendrá a su cargo la sección Sociales y todo lo que se relacione con la vida de las instituciones locales.

Se creará un consultorio Médico Escolar en Malabrigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El director del diario porteño "Crítica", señor Natalio Botana, pasó las festividades religiosas en los campos de la sucesión Luis Bonazzola. Acompañaron al conocido periodista, entre otros, los doctores Romeo E. Bonazzola, Manuel J. Menchaca, Julio C. Bonazzola, Víctor S. Guiñot, Roberto Menchaca, y los señores Ramón Botana, Francisco Santi Marza, Elbio Botana, Mario Lorenzo Gómez, Oscar Facal, Alberto Taboada, Alberto Palner, Juan Francisco Palermo, José Pedro Teresa, Serafín Calralti y otros.

SAN JUSTO

Se construiría una iglesia en Naré

EL CAMINO A VIDELA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En esta localidad circulan versiones que se iniciarán las gestiones para que se construya una capilla; esta novedad ha sido bien recibida por el vecindario, pero es de opinión pública que solamente se trata de argumentos políticos y que habiendo fracasado por completo la promesa del puente de Naré a Videla, ahora ofrecen al electorado la continuación de la iglesia.

Otra necesidad que el pueblo reclama es el camino a Videla, obra que redundaría en beneficio general, tanto comercial como para el bien del público, puesto que Naré se encuentra aislado de toda vía de comunicación y contando con ese camino, estaríamos a dos leguas del camino asfaltado.

Fué confirmado el comisario de Naré

Contrariamente a la noticia que circulaba que sería nombrado el señor Cisterna, ha sido confirmado el señor Laureano Leiva, quien se encontraba a cargo de esta comisaría, resolución que ha sido bien recibida por el público.

Carreras de caballos

El domingo 28 del corriente correrán los caballos tordillo de propiedad del señor Santa Cruz con el malacara del señor Toledo, por la cantidad de 100 pesos.

—La carrera entre la yegua del señor Romero con el zaino del señor Bustos, disputada el domingo 7 del corriente, la ganó la yegua fácilmente.

CASTELLANOS

Torneo de football en Clucellas

El primer puesto lo obtuvo Angélica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como lo anunciara en ediciones anteriores, bajo el patrocinio de la Liga Independiente de Football, llevóse a cabo el domingo por la tarde en el field del C. A. Florida un campeonato relámpago; con tal motivo, desde muy temprano una gran concurrencia de público iba llenando las amplias instalaciones de la institución ya nombrada.

Intervinieron en este certamen deportivo los siguientes teams: Florida, de Clucellas; Brown, de San Vicente; María Juana y Angélica.

Pese a la nerviosidad que se notaba entre el público asistente, todos los encuentros se desarrollaron dentro de la mayor armonía.

Correspondió el primer puesto a Angélica, team que se adjudicó una preciosa copa y once medallas de oro; el segundo lugar fué ocupado por María Juana, por cuya circunstancia los patrocinantes hiciéronle entrega de once medallas del mismo metal.

Comerciales

La antigua y prestigiosa casa de comercio que gira en esta plaza bajo el rubro de Lorenzo Dona acaba de agregar el ramo de almacén a los otros que constituyen sus actividades comerciales.

Cinematográficas

Los carteles del cine Florida anuncian para el próximo domingo 28 del corriente la película titulada "Hermanitos del diablo".

Baile

Con éxito se realizó el baile que organizara el C. A. Florida el sábado ppdo. Amenizó esta reunión danzante la orquesta Gómez.

Viajeros

A y de Rafaela el señor Gaspar E. Pedroni y señora.

—Del mismo punto los señores Lorenzo Dona y Atilio E. Pairetti.

—A y de San Francisco de Córdoba el señor Enardo Rotta acompañado por sus primos Luis y Eldo Maineri.

VERA

Reunión danzante realizada en La Gallareta

ACTIVIDAD POLITICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 21 del corriente, el club Unión obsequió a sus numerosos asociados con un te danzant, el que resultó de lucidos contornos y se bailó con singular entusiasmo hasta altas horas de la noche.

Notamos la presencia de las señoras de Piedras, de Piris, de Meixner, de Arzamendia, de Troncha, de Bueno de Fernández, de Fontan, de von Oertel y de García.

Despedida

Con motivo del traslado del cartero del correo local señor Aníbal Mudry a Villa Guillermina, un núcleo de sus amistades le ofrecieron una demostración la noche del 20 del atual, consistente en una cena que se sirvió en el hotel "Gallareta".

Rodeaban al señor Mudry, los señores Carlos Bosserd, José Itial, Custodio Villarreal, Raúl Moreyra, Manuel Duarte Irrazábal, Antonio Barbatto, Roberto Schmidt, Hermógenes Sotelo, Felipe Mohalem, José R. y Aníbal Alvarez, Fernando Meixner, M. Monasterio, J. Fiz y Antonio Yunis.

Kermesses

Con mucho éxito el sábado pasado prosiguieron las kermesses a beneficio del cine local, viéndose muy concurrido el Centro Bartolomé Mitre donde se realizan las mismas.

Nacimiento

El hogar de los esposos Dorhman-Schmidt, recientemente ha sido alegrado con la llegada de un hermoso y robusto bebé al que le impondrán los nombres de Juan Guillermo. Tanto la mamá como el recién nacido, gozan de buena salud.

Con tal motivo los padres del recién nacido han recibido múltiples felicitaciones de sus amistades.

Política

Se nota mucha actividad en la reorganización que viene llevando a cabo en la localidad el partido radical que responde a la tendencia cellista. Los demócratas Progresistas y Justistas hasta ahora inactivos.

Enfermos

Restableciéndose la señora Justiniana Vda. de Delgurte, que recientemente fué sometida a una intervención quirúrgica en el Hospital Italiano de Santa Fe.

—Ha sido internada en el Hospital Italiano de Santa Fe la niñita Titi, de los esposos Bellini-Volkart, para ser sometida a una operación de apendicitis.

Guarda cama el joven Oscar Zamo.

—Reponiéndose de sus dolencias el señor Reyes Arias.

Viajeros

A y de Vera, el señor Eduardo Barvié y su distinguida familia.

—De Santa Fe, el señor Roberto Reinares y su señora Blanca e hijitos.

—De Santa Fe, el seor Juan M. Chena.

—De Los Palmares, los señores Alejandro Schmidt y F. Ruiz Díaz.

—A y de Santa Fe, los señores Alberto Luza y Santiago Badalacco.

—De la Colonia Romanesse, el señor anuel Alvarez.

DESDE ZULEMA

Visitas distinguidas

El jueves 18 llegaron procedentes de Buenos Aires, a pasar los días de semana santa, los señores Jean Pierre Roulet, propietario del establecimiento "La Zulema", su señor padre don Félix Roulet; la señora Dagny Thorsander de Csarada de Csarada, su esposo señor Georges Csarada de Csarada, el doctor Pablo Calatayud y el señor Jacques Chambrier, que visitaron todas las distintas dependencias del establecimiento, efectuando cabalgatas. El lunes 22 regresaron los viajeros a Buenos Aires.

Fiesta campera

El domingo 21 se efectuó una animada fiesta campestre de la que participaron los distinguidos visitantes y en la que se hicieron presentes además la señorita Diedra Montoya, directora de la escuela local Laínez, el Sr. Federico Roth, administrador del establecimiento con su señora esposa señora María Luz Etchevarría de Roth, la señorita Rosita Etchevarría y los señores Werner Schaffner y José Ramos, además de todo el personal del establecimiento.

A medio día se sirvió el tradicional asado criollo y por la tarde hubo carreras cuadreras, concursos de doma y demostraciones de lazo, que fueron presenciados con el mayor interés por los visitantes, en cuyo honor se llevó a cabo esta demostración criolla. La fiesta transcurrió dentro de la mayor animación y cordialidad, repartiéndose al final los premios donados por los visitantes, para los distintos ganadores de carreras y concurso.

AVENTURAS DEL GATO FELIX







